

## La lengua de un navarro en las Indias: *Fracasos de la fortuna y sucesos varios acaecidos* de Miguel de Learte\*

Mariano Franco Figueroa\*\*  
Universidad de Cádiz, España

### Resumen

Analizamos las características lingüísticas de las memorias de Learte, como obra autobiográfica que puede enmarcarse en el inicio de la novela hispanoamericana, aunque la certeza de los hechos históricos que narra y el espíritu apicarado de su protagonista favorezcan su adscripción al género histórico o al picaresco, según se haga hincapié en uno u otro contenido. Al reconocimiento de su inapreciable valor para entender el contexto en el que se desarrolla la vida en la Península y, especialmente, en la región del Río de la Plata, sus aspectos cotidianos, sus relaciones mercantiles a través de las provincias de Buenos Aires y de Tucumán, las consecuencias que deparó la expulsión de los jesuitas y el secuestro de sus *temporalidades*, se une su importancia en la descripción de la lengua colonial en el siglo de la Ilustración, pasada ya la época de formación, que aporta rasgos probatorios de un estado de lengua característico, más allá de meras generalizaciones, en el que la

\* Del proyecto FFI 2008-02718, MICINN.

\*\* Para correspondencia, dirigirse a: Mariano Franco Figueroa <mariano.franco@uca.es>, Departamento de Filología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz, Avda. Gómez Ulla s/n, 11003, Cádiz, España.

variedad se confirma con recurrencias a construcciones habidas en el español de otros tiempos, pero que permanecen, como rasgos contrastivos –en muchos casos, interpretados como innovadores– en las hablas dialectales tanto americanas como peninsulares, junto a usos lingüísticos desarrollados en el español de América a través de la aclimatación del fondo patrimonial de la lengua, por contrastes gramatical y léxico, y por el aindamiento que supone la adopción de los indigenismos generales.

Palabras clave: diversidad lingüística, contrastes gramaticales, léxico hispanoamericano.

THE SPEECH OF A NATIVE FROM NAVARRA IN THE WEST INDIES:  
*FRACASOS DE LA FORTUNA Y SUCESOS VARIOS ACAECIDOS*  
 BY MIGUEL DE LEARTE

Abstract

In this essay the linguistic characteristics of Laerte's memories, as an autobiographic work that can be credited as one of the first testimonies of the Hispano-American novel, though the certainty of the historical events that are narrated and the picaresque spirit of its main character may allow for a double classification from the gender point of view, that is, historical or picaresque depending on whether the stress is laid on either one of the contents. Besides its inestimable value for the understanding of the context in which the Peninsular life develops, and specially so regarding the Rio de la Plata, their daily aspects, their commercial relations through the provinces of Buenos Aires and Tucumán, the consequences brought about by the expulsion of the Jesuits and the confiscation of their *temporalidades*, the text is valuable in its own right for its description of the Colonial language during the Enlightenment century, its formation stage already elapsed, which provides testimonial features of a characteristic state of language, beyond mere generalizations, in which the variety between both forms of Spanish is confirmed by the resort to constructions prevalent in other stages of Spanish development, but that remain as constrastive features –in numerous cases, interpreted as innovative– in the dialect varieties of both Peninsular and American Spanish, together with linguistic uses developed in the American variety through the adaptation of the patrimonial fund to the realities of the new habitat, by lexical and grammatical contrast, and for the process of becoming native by growth involved in the adoption of general indigenisms.

Key words: Linguist diversity, grammar contrasts, Hispano-American lexical items.

Recibido: 18/08/08. Aceptado: 10/11/08.

## 1. EL MANUSCRITO DE UN PERSONAJE AVENTURERO

En la segunda mitad de siglo XVIII, un español de ascendencia navarra, metido a indiano en su anhelo de hacer fortuna en el Nuevo Mundo, concluye el relato de sus memorias en la ciudad argentina de Córdoba, concretamente en 1788, al que titula *Fracasos de la fortuna y sucesos varios acaecidos a don Miguel de Learte Ladrón de Zegama, natural de la ciudad de Sangüesa, Reyno de Navarra*. El texto manuscrito describe sus andanzas desde la infancia, en su patria natal, hasta su periplo por la América Meridional, pasando por su etapa de mocedad en tierras castellanas y andaluzas. Por el momento histórico en que se sitúa esta narración autobiográfica y por el grado de implicación de su autor en episodios de marcada trascendencia social y política en la vida colonial americana, la obra de Learte se convierte en un testimonio de inapreciable valor para entender y analizar el contexto en el que se desarrolla la vida en la región del Río de la Plata, sus aspectos cotidianos, sus relaciones mercantiles a través de las provincias de Buenos Aires y de Tucumán, las consecuencias que deparó la expulsión de los jesuitas y el secuestro de sus *temporalidades*.

A pesar del indudable mérito de este retrato verosímil de la sociedad rioplatense, como todos los que se han acercado al mismo convienen, no será hasta 1927 cuando el jesuita Pedro Grenón<sup>1</sup> edite, en Córdoba, la obra de este personaje aventurero, inmerso en episodios de tinte novelesco, pero a quien persigue de continuo la desgracia y el infortunio. Basada en esta

<sup>1</sup> Este historiador incluyó el manuscrito en sus *Documentos históricos*, sección Literatura, en el tomo IV, números 15, 16 y 17, con el título *Las aventuras de Learte*. La obra había llegado a sus manos a través de un intercambio filatélico con sus propietarios, la familia cordobesa de José María Vélez, como él mismo indica en el prólogo de su edición, en el que se defiende que “Su mérito es manifiesto, por ser una de las poquísimas monografías que se conocen sobre el pasado de Córdoba” y que “Si bien no es cordobés el autor, su modalidad está connaturalizada ya con la nuestra”.

primera edición, Juan Cruz Labeaga Mendieta<sup>2</sup>, a través del Grupo Cultural Enrique de Albret, y con la colaboración del Ayuntamiento de Sangüesa, publica el texto de Learte en el 2001, con el título original manuscrito, *Fracasos de la fortuna y sucesos varios...*

La Academia Nacional de la Historia, junto a la Academia Argentina de Letras y la Union Académique International, ha imprimido, en el año 2006, una edición facsímil del manuscrito, que actualmente posee el académico correspondiente en la provincia de Buenos Aires, don Juan Isidro Quesada. La publicación, que vuelve a usar el título original y no el empleado por Grenón, consta de un estudio preliminar<sup>3</sup> de Ernesto J. A. Maeder y Pedro Luis Barcia que valora la originalidad y el realismo de la visión americana

<sup>2</sup> Para su publicación, en evitación de la pesadez del manuscrito, “poco claro y reiterativo” y en pro de una mayor divulgación entre los sangüesinos, aclara que ha modificado el original fotocopiado que maneja: “me he permitido la licencia de eliminar algunos pocos párrafos o frases que entorpecen la narración o no añaden novedad alguna” (pp. 13-14); asimismo, altera los párrafos con nuevas divisiones, además de seguir una ortografía con las normas actuales.

<sup>3</sup> El análisis se centra tanto en el momento histórico que relata el escrito, con el repaso de la situación social y administrativa de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Paraguay, las convulsiones sociales que ocasiona la orden de expulsión de la Compañía y las dificultades posteriores para fiscalizar e inventariar los bienes requisados, etc., como en el autor y su obra, de la que se extraen consideraciones lingüísticas que caracterizan la lengua de Learte y su adaptación a la realidad americana; de hecho, presenta una glosario de americanismos que confirma su criollización léxica y que, en otro sentido, sirve de prueba para concretar con rotundidad la cronología de la redacción del manuscrito, porque utiliza indoamericanismos en la etapa peninsular y canaria, anterior a su llegada al Nuevo Mundo. Incluye, asimismo, la edición de un apéndice documental, una carta a sus hermanos Jerónimo y Martín, que, en su desahogo, les escribe desde Buenos Aires, en 1773, cinco años antes de terminar sus memorias, y que resulta interesante para corroborar las denuncias que el autor realiza acerca de la actuación de personajes y funcionarios reales, gobernadores y jueces, con los que inevitablemente tiene que tratar, ante la presión de las acusaciones y de prisión rigurosa a las que se ve sometido, por el cúmulo de circunstancias desgraciadas en las que se encuentra inmerso a causa de su vinculación con los jesuitas de Córdoba y de Salta, de los que se muestra partidario en lo que toca al método misionero: “La Universidad de Córdoba tiene a los Franciscanos, que desengañados de sus métodos, se han visto precisados a seguir el Jesuítico” p. 61. En esta misiva ya se detectan muestras del estilo popular y de la criollización del lenguaje que caracterizarán sus memorias. Así, los americanismos “*chapetones*”, “*estancias*”, p. 58, “*ciudades abanderizadas*”, “*le abocaron plata*” p. 59, “*qué de papelones contra Matorras*” p. 59, “*yerbatales* y algodonaes” p. 62, “*con más espotiquez reinan ahora*” p. 61, “*la forasteada*” p. 63, “*decidiosos de los jueces*” p. 65, “*zinguizarra*” p. 66, la preferencia de “*acá*” p. 66, de la sufijación “*una señalecita*” p. 60, o el indigenismo “*chasque* o correo” p. 65. También el recurso a la fraseología y a las locuciones populares: “*están hechas otras tantas babilonias*” p. 57, “*no echan a puerta ajena*” pp. 58, 59, “*robar más que Dimas y Xestas*” p. 60, “*cómo irá la danza con tales panderos*” p. 63, “*de juro*” p. 65, “*sustáncieme la causa mi amigo, y senténciela mi enemigo*” p. 66, “*a tropillas*” p. 58, “*en balde*” p. 66, o el registro más familiar

que ofrece este personaje, quien, a través de episodios engarzados de sus desventuras en busca de mejor suerte en estas regiones americanas, muestra la vida cotidiana rioplatense, sus pendencias, los negocios ilícitos por el contrabando, los conflictos con las *temporalidades* de los jesuitas, el funcionamiento de la justicia y de la administración pública, etc.

Las opiniones críticas de estos editores insisten en la validez documental de la obra de Learte para entender la sociedad de la segunda mitad del siglo XVIII en todos sus diferentes aspectos y en los dos escenarios en los que se representa: el peninsular, con especial atención a la estancia en Cádiz y a su deambular por itinerarios tinerfeños<sup>4</sup>, en muchos casos con el rumbo obligado por su oficio de correo improvisado; y el americano, de mayor calado historicista y con abundancia de detalles para el conocimiento de la vida colonial del Río de la Plata, zona a la que nuestro personaje se asocia con sus variadas –y no siempre lícitas– actividades comerciales o de mera supervivencia desde su llegada a Buenos Aires y sus viajes al Alto Perú, con estancias en Córdoba, Tucumán y Salta. Sin embargo, y a pesar de los comentarios de índole lingüística que igualmente expresan, en relación con un estilo de lengua, el del español general del dieciocho, “pero sin la carga de latinismos que suele aquejar a la expresión prosada de esa centuria”, dice J. Luis Barcia (p. 37), y con la presencia inexcusable de americanismos léxicos, ha sido escasa la atención filológica sobre el manuscrito argentino, y propia de un espiguelo de primera vista, por el contraste que resaltan algunos usos de clara tendencia hispanoamericana<sup>5</sup>.

En este contexto, y en consonancia con otros corpus documentales hispanoamericanos analizados<sup>6</sup>, circunscritos a la zona del Río de la Plata, con cronología anterior, encuentra justificación el análisis lingüístico de este

---

en “me han hecho *trotar* seis veces la Provincia” p. 64. El seseo de *cansel* alude a la tendencia más general en América: “hasta el *cansel* pasó a su catedral” p. 61.

<sup>4</sup> El mayor interés de Learte por las descripciones de la naturaleza canaria, a la que dedica dos capítulos, en comparación con las de otras tierras, ha propiciado la atención de historiadores de la isla de Tenerife, como Gloria Díaz Padilla y Javier Castillo (2001), y de la empresa editorial Idea, que saca a la luz *Fracasos de la fortuna*, en su colección Escala en Tenerife, 37, en el año 2007.

<sup>5</sup> Así, a Javier de Navascués (1992: 246) le llama la atención la sintaxis coloquial, la abundancia de concordancias *ad sensum*, las palabras ligadas a la región rioplatense, como *manchancha*, *mañerando*, *caucanito* (sic), vulgarismos, como *carromacho*, *taratana*, etc.

<sup>6</sup> En trabajos anteriores (2004, 2007), justificamos la acotación geográfica de la zona rioplatense, región, en parte marginal y en parte intermedia, según su relación histórica con Lima y los procesos socioeconómicos acaecidos en el periodo colonial, con cambios en la conformación de su supuesta norma lingüística. Si durante la primera mitad del s. XVIII Buenos Aires continúa con los rasgos socioculturales del siglo XVII, en la segunda mitad de este siglo

escrito, por la importancia que tiene en la descripción de la lengua colonial en el siglo de la Ilustración, que anuncia el final de la época colonial, pero que posee por sí mismo, como cualquier otro periodo lingüístico, el valor probatorio de un estado de lengua característico, más allá de meras generalizaciones que significan un purismo lingüístico impulsado por el afán de fijación del idioma de la institución académica y por el espíritu neoclásico, de clara influencia francesa. Hemos consultado las tres publicaciones comentadas, pero nuestras citas se basan en los registros de la edición facsímil publicada en Buenos Aires, más fiable desde la perspectiva filológica<sup>7</sup>, a pesar de algunos inconvenientes detectados, al comparar las distintas impresiones<sup>8</sup>, que impiden inferir con certeza fenómenos fonéticos y algunos de condición gramatical que hubieran coadyuvado a la descripción precisa de la norma plasmada en el escrito. Porque, de inequívoca tendencia americana cabe tildar la presencia de usos seseantes en la norma hablada de nuestro personaje, que desliza, a tenor de los casos contrastados entre la edición facsimilar y la de Grenón: “antes de que se *asercasen*” 6v., en Grenón *acercasen*, 19;

---

las reformas económicas y las franquicias comerciales convierten al Río de la Plata en una región con mayor peso económico y político (Fontanella de Weinberg 1987: 51, 92 y ss.).

<sup>7</sup> Esta edición confirma que el manuscrito contiene 200 folios paginados, con recto y vuelto, sin enmiendas ni tachaduras, con buena letra corrida, y que «la ortografía es indecisa y fluctuante, propia de la época, de particular manera en el uso de la “s” y de la “h”. Según el uso, la “x” hace las veces de nuestra “j”. Registra abreviaturas constantes y de fácil explicitación. El uso del punto es, casi siempre, firme y acertado, no así el de la coma, que suele ser fluctuante y arbitrario» (23). Habría sido útil conservar las grafías originales, como testimonios de una norma escrituraria, la propia de un personaje semiculto, ajena a la sugerida fluctuación y arbitrariedad.

<sup>8</sup> No solo existen discrepancias en la ordenación de los diferentes capítulos, sino que se detectan algunas omisiones de párrafos y alteraciones de algunos términos: “caía por el *aspe*” 87v., en Grenón “*aire*” 149; “*entós*” 160, en Grenón “*estos*” 240; “casa que llaman del *Pagador*” 37v., en Grenón “de *Payador*” 68; “pues cerca de 300 hombres” 61, en Grenón “pues de cerca de 300” 107; “unidos todos, *se retiraron*” 4, en Grenón omite *se* 15; “bullas y *negetes*” 10, en Grenón “*juguetes*” 25; “el uno *se dio* luego” 8v., en Grenón “*cedió*” 22; “mulas de *desecho*, por flacas” 183v., en Grenón “*desecho*” 263; “no dimos *ascenso*” 130v., en Grenón “*asenso*” 208; “*peroro* así fue suficiente para desechar este pensamiento” 47v., en Grenón “*pero*, así fue suficiente” 84; “*reloj*” 2v., en Grenón “*relox*” 12; “su *prototipe*” 132v., en Grenón “*prototipo*” 209; “terciopelo aroma para un *choche*” 136, en Grenón “*coche*” 213; “titulada Santa María del *Rocamador*” 2v., en Grenón “*Rocanador*” 12; “hasta que *decliné* la otra cuesta” 78, en Grenón “*declivé*” 133; “*paisano*” 77, en Grenón “*pasaino*” 133; “*Filipinas*” 48, en Grenón “*Felipinas*” 85; “por los *vahos*” 61, en Grenón “*baos*” 108; “*cumbez*” 85v., en Grenón “*cumbés*” 147, variante de *combés*; “estaba *etuotísico*” 119, en Grenón “*ético tísico*” 192, con la doble referencia culta a la enfermedad, pero también da entrada a “*estítico*” 120, “*frasearme* en Tucumán” 105, en Grenón “*pasearme*” 175, “dejé la playa por no entrar en sus *calces*” 37v., en Grenón “*calles*” 67, “*mármol*” 3, en Grenón “*mármor*” 13, con grafía etimologista, etc.

“Baltasar de Arandia” 187, en Grenón *Baltazar*, 272; “cause del saladillo” 178v., Grenón *cauce*, 261; o el ejemplo “mansilló mi honra” 198, contexto omitido en la edición del jesuita. Pero, sin embargo, no hay certeza en el contexto “en esto *ceseó* y juzgando que llamaba compañeros...” 110v., que no aparece en las otras ediciones, ni en “boca de *albañal*” 65v., que en Grenón resulta “*arbañal*” 11, porque ambas formas son empleadas, aunque la escrita con *r* podría tacharse de arcaica.

Si se confirman algunos trueques gráficos que revelan fenómenos fonéticos, tanto del nivel diastrático como de marcado uso diatópico: “*abherente*” 21v., también en Grenón 42, neutralización por debilidad en la implosiva; “*desperté*” 65v., en Grenón “*disperté*” 113 y 118, “este orden dio por *acomularme* haber muerto yo a aquella hija” 76, cambio de timbre vocálico, de uso muy popular, incluso en autores literarios como confirma el *CORDE*, con citas de los siglos XVI, XVII, entre otros, ambas formas están recogidas en Autoridades; “*cuntera* del espadín” 40v.; “*presagiar*” 56v., en Grenón “*presagear*” 97, alteración del diptongo por el uso más abundante de verbos en *-ear*; “*volteé* el frasco” 6, “*volteé*” 66, en Grenón “*voltié*” 17 y 114, la solución antihiática, tan frecuente en las hablas americanas, con la excepción paraguaya (Frago y Franco Figueroa 2003: 99) y que el *EA* estima de uso coloquial. Al socorrido *lapsus cálami* puede deberse la pérdida de la *ese* implosiva en las citas siguientes: “*la Sosas*” 130v., en Grenón “*las Sosas*” 207; “*los interese* del Rey” 197, en Grenón “*intereses*” 285; “*una cucharadas*” 143, en Grenón “*unas cucharadas*” 220, etc.<sup>9</sup> Si el uso etimologista explica la forma *ivernando* “*ivernando* otro en Salta” 123, el estilo coloquial puede explicar la confusión del latinismo *digresión*, “hago una *digresión*” 9v., en Grenón “*digresión*” 24; el error pseudohaplológico “*sobreviendo*” 134, en Grenón “*sobreviviendo*” 211; la síncope de “*género volumoso*” 192; la apócope “me recibió con más *ostenta* que pudiera en primer ministro” 189; y la metátesis de “*la algaraza*” 92, por *algazara*, que el *CORDE* documenta, desde finales del s. XVII, en Filipinas, Argentina, Chile, y en España, con cita de Fernández de Moratín. Cuestión diferente será la presencia la grafía *f* en el término *hierro*, que emplea en repetidas ocasiones y que tiene un uso americano reconocido hoy por la Academia,

<sup>9</sup> Fontanella de Weinberg (1987) confirma, con ejemplos rioplatenses del s. XVIII, la vitalidad de estos fenómenos. Así, habla de la generalización de las confusiones seseantes en la zona del Río de la Plata (pp. 54-55), de las omisiones de la *ese* implosiva, que “A la luz de los testimonios aquí aportados, es indudable que en el siglo XVIII éstas se hicieron mucho más frecuentes, comprendiendo inclusiva a autores de gran cultura” (p. 56), o de la debilidad de las implosivas, en general (64).

aparte de su impronta dialectal norteña: “ruedas y aros de *fierro* que llevaban las bocinas y mazas” 12, “*fierros*” 89, “la Palma, *Fierro* y Gomera” 79v, “barras de *hierro*” 2, en Grenón “*fierro*” 11. Del mismo modo cabe entender el arcaísmo analógico “*aflójesenlos*” 74v., fenómeno corriente en zonas rurales de Castilla y Aragón y más generalizado en las hablas americanas, como comenta Kany (1976: 144-146); o el desusado participio de romper, al que aún recurre Espronceda, dice Lapesa (1988: 437), “se habían *rompido* las cartas” 181v.

## 2. TIPOLOGÍA TEXTUAL: MEMORIA NOVELADA DE LAS DESVENTURAS DE UN PROTAGONISTA APICARADO

No cabe duda de que la autobiografía de Learte es una narración histórica, como sostiene el profesor Maeder en los preliminares de la edición que analizamos. Con este supuesto se han acercado los pocos estudiosos atraídos por el manuscrito, al dar cuenta del inestimable valor como documento que describe la sociedad española y americana, especialmente en esta última y en las complejas circunstancias históricas rioplatenses de la segunda mitad del siglo XVIII. La certeza de los hechos históricos que narra deja en segundo plano el recurso literario con que novela las peripecias y aventuras vividas. La verosimilitud de los acontecimientos queda justificada por la propia experiencia, porque “escribo de mí y por mí” 1, “ocupándome en mi propia historia que, como hechos pasados por mí, no es necesario más estudio e inteligencia que referirlos como los conserva la memoria” 1, y por el estilo adoptado, “sin otro método que el de mi rudeza, que siempre dictará la realidad” 1.

En el dibujo de su azarosa peregrinación hacia las Indias, nuestro autor ofrece datos que corroboran su propia experiencia y el conocimiento cercano de las realidades descritas. Así, refiere que “en Sevilla comprendía que Cádiz era lo propio y necesario para pasar a ellas [las Indias]” 17v., hay recuerdos del callejero jerezano, “nos apeamos en una posada en la calle larga” 19v., y de Cádiz, “su cuerpo lo llevaron a la puerta de tierra” 59v., de la orografía de la bahía, “río o arroyo que juzgo llaman San Pedro” 37. En Canarias reconoce lugares, “pico de Teide, o de Tenerife” 71v., “otra fuente que corría al lado de la candelaria” 79, con alusión a esta población tinerfeña, y rasgos caracterizadores de sus aborígenes, “sus habitantes del color de los indios” 83, de su peculiaridad faunística y de su condición socioeconómica: “camellos de Fuerte Ventura y Lanzarote, que no se crían



en otra parte” 70, “no se extrañe porque en este país las solteras son las de los trajines fuera de casa, a excepción de los puertos, que el mayor concurso tiene estragadas las costumbres” 72, “pasé a esta ciudad [La Laguna], que es por su situación mejor que Santa Cruz, aunque esta por el comercio es mejor” 70. Que los indoamericanismos *maíz*, *tomate* y *papa* se aliaron contra el hambre en las tierras europeas no resulta sorprendente y así lo corrobora Learte: “Esta Isla sólo de pan y carne es escasa, que no le logran sino los que tienen conveniencia; pescado, maíz, vino y frutas tiene mucho y es de lo que se alimentan los pobres, siendo el principal alimento las papas; el maíz no lo comen como en la América, sino en harina que dicen gofio; esta la mezclan en el caldo de las papas, o a secas, y lo mismo hacen en las otras islas, que les sirve de pan el gofio y papa y de carne el pescado, causa por la que hay tanta sarna” 82v.-83. En su crítica al funcionamiento de la justicia denuncia la indefensión de los ciudadanos, que “salen iguales y desnudos, porque se vistieron juez, abogado, escribano y todos los diablos” 6v., ante las corruptelas y abusos de sus ministros, y afilia un dicho popular: «lo que en Andalucía oía decir que las gitanas maldecían a sus hijos diciéndoles: “Pleitos tengas y los ganes”» 6v.

Como protagonista de su tiempo, está al corriente de las condiciones sociales, políticas y económicas que rigen esta segunda mitad de siglo. Comenta cuestiones relativas a la seguridad en el tráfico colonial, ante el conflicto con Inglaterra, “por asegurar los caudales que de Veracruz conducían varios navíos, arribaron estos a El Ferrol” 14v., el monopolio comercial, “obligándose a pagar al Rey diez millones anuales por la facultad de dirigir solo a las Américas no se qué frutos” 32v., “cinco navíos, tres del comercio y dos de la compañía de Caracas” 25, el mundo del contrabando, “los contrabandos de la Colonia ofrecían conveniencia, aunque con conocido riesgo, me di a ellos” 106, y sus contrariedades, “fuertes amenazas si nos ejercitábamos en contrabandos” 90, “resuelto a dejar el ejercicio del contrabando por los peligros que traía consigo” 109-110, las deportaciones y cárceles al uso, “lo mandaba a las Malvinas desterrado” 175v., “me prenden y me mandan al fuerte del Río Negro” 177, etc. Siente y palpa la condición humana en sus desventuras cuando reconoce la falacia de un porvenir venturoso en América, “¡Oh Indias, Indias!, que si a unos das ser, a muchos más arruinas” 22v., incluso en negocios de aparente falta de riesgo, como el de la administración de los bienes de la Compañía de Jesús, “¡Oh temporalidades, a cuántos has acarreado a las eternidades del infierno!” 152; y la frustración por el egoísmo y falta de amistad en los hombres: “les entró la codicia; ellos eran dos viejos, vicio propio de ellos” 64, “solicité 200 pesos entre sujetos a quienes había beneficiado con liberalidad y dado la mano con prodigalidad y no los encontré”, “Así es el mundo y así son los hombres y no escarmentamos por

más ejemplares que vemos” 190. Asimismo, desliza comentarios que denotan la separación de clases sociales y los tópicos sobre la condición femenina: “que no soy cocinero ni negro para amenazarme” 95v., “rara vez, como el fénix, aman las mujeres a los parientes de sus maridos” 15.

La unanimidad de criterios que avalan esta contribución autobiográfica al retrato histórico de la vida virreinal rioplatense del siglo XVIII no se repite en su consideración literaria. Desde esta perspectiva, la obra de Learte tiene un difícil y complejo encaje en los moldes literarios, especialmente en el género de la picaresca, con el que comparte no pocos rasgos caracterizadores, aunque también evidencia sobradas razones para su distinción. Si nos atenemos a la propuesta que defiende Navascués (1992 y 1996), se trata de un texto que continúa la corriente de prosa autobiográfica iniciada en el siglo anterior de la literatura hispanoamericana<sup>10</sup> y que guarda estrecha relación con el inicio del género novelesco de impronta picaresca en el Nuevo Mundo, como son las obras *El Carnero*, de Juan Rodríguez Freyle, y *El Lazarillo de ciegos caminantes*, de Alonso Carrió de la Vandra<sup>11</sup>. Además del valor histórico intrínseco en la memoria de la época, la narración de Learte constituye un primer balbuceo de la picaresca en América, como confirman las semejanzas con muchos de los rasgos definidores del género: “Su presentación como discurso autobiográfico, ciertos episodios de la crianza, el uso del ingenio para la burla o para sobrevivir, su situación ocasional de mozo de muchos amos, su latente misoginia, las reflexiones moralizantes y la escasa atención al espacio” (Navascués 1996: 252). Contrario a su inclusión en el género de la novela picaresca se muestra José Luis Barcia que aduce, en el prólogo de presentación de la edición facsimilar, una falta de coincidencias en los tópicos caracterizadores de la novela y del pícaro protagonista. Asume la relación con obras de la picaresca española que siguen el molde estrictamente autobiográfico, como son *Vida y hechos de Estebanillo González*, y *Vida ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras del doctor don Diego de Torres Villarroel*, autobiografías que posiblemente Learte conocía. No obstante, y a pesar de la motivada asociación de rasgos con los que definen a la novela picaresca en general, hay que señalar claras discrepancias, porque no resultan

<sup>10</sup> Estos ejemplos los constituyen tres obras: *Cautiverio feliz*, de Francisco Núñez de Pineda y Bascañán, los *Infortunios de Alonso Ramírez*, de Carlos Sigüenza y Góngora, y la *Relación verdadera*, que compuso sobre su vida Catalina de Erauso o la Monja Alférez.

<sup>11</sup> Navascués (1996: 248) recuerda, no obstante, que algunos analistas sostienen que estos textos presentan características de índole extranovelesca, a pesar de las semejanzas en varios de los aspectos caracterizadores de la novela picaresca en general, y que, si bien se trata de obras autobiográficas, solo Learte describe su vida desde la infancia, pero no comparte el tópico rasgo de la baja extracción social, que explicaría el determinismo de sus infortunios.

dominantes en la obra la mirada cínica y el escepticismo amargo del autor, ni tampoco el hambre y el resentimiento motivan su actitud vital, no es un vago, no se muestra la reiterada burla de los oficios y estados sociales, ni comparte el realismo lingüístico del género. No encaja en los moldes de la novela, sino que “la obra de Learte se incluiría en la especie de autobiografía de aventureros” (31-32), porque se apega a hechos ciertos, naturales y nada extraordinarios, lo que “no exime al autor de haber acentuado algo el pedal de la fantasía en algún pasaje ocasional” (33).

La lectura de los *Fracasos de la fortuna* no excluye ni comparte los dos puntos de vistas referidos, pero nos permite, al hilo de las argumentaciones sobre sus rasgos picarescos, recordar algunas consideraciones generales en torno a la actitud más o menos permisiva con la que se ensancharía el arquetipo de este género literario. Si aceptamos que los rasgos distintivos del pícaro evolucionaron desde el *Lazarillo* hasta las andanzas de *Estebanillo González*, a partir del concepto de un pillo para llegar a la noción de delincuente, en cuanto transgresor de lo establecido por leyes y reglas morales, y que cualquier pretensión de constreñir el molde estructural del género picaresco muestra importantes fisuras por las que se dan cabida a características propias de cada novela, el manuscrito de Learte presenta coincidencias con los aspectos caracterizadores de este modelo literario. Sin embargo, la crítica en general insiste en la necesidad de interpretar cada obra como una entidad propia, con cualidades fijas y con suficientes rasgos selectivos reveladores de la original actividad creadora de su autor. Llegados a este punto, nos preguntamos si no resulta vana la pretensión de separar con este manuscrito lo que significa de inicio de la novela hispanoamericana del foco precursor de la picaresca en este mismo género. No cabe duda de que Learte utiliza la técnica autobiográfica para abordar historias de personajes reales con los que se topó a lo largo de su azarosa vida, desde el maestro de escuela de su ciudad natal hasta el gobernador Campero, pasando por una lista de individuos que solo sirven como soporte narrativo de la dialéctica que busca con el lector. Ni siquiera sigue en sus memorias las técnicas propias del cronista americano, porque los espacios se utilizan como telón de fondo de las acciones que él mismo ejecuta o sufre. Sin embargo, este realismo queda superado por el tratamiento novelesco de esos mismos acontecimientos que, de otra manera, resultarían en la propia historia insignificantes<sup>12</sup>. El protagonismo de los personajes acentúa el realismo histórico de la narración y abrevia

<sup>12</sup> Barcia (p. 33) reconoce la intromisión de la capacidad imaginativa del autor para crear planos ficticios y poco verosímiles, al “haber acentuado algo el pedal de la fantasía en algún pasaje ocasional”.

la descripción minuciosa de los espacios<sup>13</sup>, reducidos ahora a nombres de ciudades y paisajes concretos que sitúan la acción, sin aportar el lujo de detalles esperado en relaciones sobre la realidad americana.

Así, superada, pues, la mera intención del autor de escribir sus memorias, la actitud y acciones de Learte, su encuentro con un mundo adverso que lo lleva a la mendicidad y al servicio de diferentes amos, su afán por el ascenso social, entre otras coincidencias, favorecen la concepción de esta obra como el inicio de la novela picaresca hispanoamericana. Pero nuestro autor no es un pícaro, y así se revela cuando nos explica su reflexión acerca de su traslado a Madrid: “qué fin tendría mi hermano en sacarme de la patria y llevarme a su lado, cuando por lo dicho hasta aquí, parece que sería yo un Roberto el Diablo, o Martín rasgado, y un muchacho de esta naturaleza no era a propósito para dicho fin; pues no, no fui así, porque en realidad soy de buen índole, inclinación y sujeción” 9v., y queda reafirmado por la vehemencia con la que se defiende de este apelativo, al sentirse increpado con la frase “¡levántate pícaro!”, a la que contesta: “Este dicterio no pude sufrir y le respondí que hablase mejor, y que era más hombre de bien que él” 75. No obstante, sus acciones coinciden con las propias de un personaje apicarado<sup>14</sup> que, en su afán por mejorar su fortuna, ante su desastrosa trayectoria vital, penetra incluso en el mundo delictivo del contrabando y reacciona ante la injusticia y deshonor con violencia. Como él mismo advierte repetidamente, “mi ídolo era el tener estimación” 48, “al honor y buena fama que ha sido mi ídolo y todo mi anhelo” 198, no se siente parte del nivel social de los criados, cuando reclama un tratamiento de cortesía: “el querer tutearme, cosa que aborrecía sumamente el que otro que mis amos lo hiciese” 49. Argumenta Barcia (pp. 27-30) que Learte no es un holgazán, que no hay reacción antiheroica del personaje ante las injusticias y el deshonor, ni el hambre ni la mendicidad aparecen como motivos necesarios de su reacción picaresca, ni siquiera el enfoque escéptico sobre la condición humana resulta dominante en la obra. Sin embargo, no hay contradicción si mantenemos que *Fracasos de la fortuna* es la autobiografía novelada de un personaje apicarado por el contexto histórico en el que se ve inmerso. Si no hay origen envilecido, su anhelo de libertad, propio de la época, junto al mito del indiano que consiguen romper el inmovilismo social, justifican el

<sup>13</sup> Basta observar la escasez de datos acerca de la fauna y flora americana, y solo en los capítulos que atañen a su vida peninsular muestran un cierto detenimiento en las descripciones, como los de su ciudad natal o los canarios.

<sup>14</sup> Para una visión general de las acciones definidoras de la actitud picaresca y su importancia en la catalogación de este género literario, véase Rico (1982).

abandono de la familia y su embarque para las Indias. Su espíritu pendenciero<sup>15</sup> y su lucha continua contra la adversidad, con medios no siempre lícitos, responden a una situación social y económica que caracterizará la región rioplatense por la que se desenvuelve, porque, como decía Américo Castro (1941: 53-54), “Buenos Aires ingresó en el siglo XVII bajo el signo de la picaresca; sin ligazón fecunda con España o con lo más alto de América, la indisciplina social se convertirá en un modo de existir”.

Se trata, en conclusión, de una autobiografía que puede enmarcarse en el inicio de la novela hispanoamericana, en la que el protagonista, arrastrado por un cúmulo de acontecimientos desafortunados —ya desde su nacimiento<sup>16</sup>—, se acoge a la explotación del ingenio y de la burla para sobrevivir en un contexto dominado por actitudes picarescas. Su visión pesimista y su desarraigo social<sup>17</sup> en el Nuevo Mundo están causados por personajes reales y hechos de constatación histórica, ante los que reacciona siempre con fines prácticos y materialistas, como modo único de rebelarse ante los atropellos que sufre. La finalidad de sus memorias consiste en una denuncia personal, contra determinados individuos de la administración que han torcido su continuado deseo de buena fortuna en las Indias.

<sup>15</sup> Él mismo confiesa tal actitud cuando comenta “le di con algún enfado un golpe, y revistiéndose en cólera, me pagó con la misma moneda, aunque doble por sencillo; yo, que siempre me hepreciado de buen pagador (cuando no lo he podido hacer como en la presente no hay para mí igual dolor) le repetí con usura” 49-49v.

<sup>16</sup> No en vano recuerda que vino al mundo en un año de desolación y de enfermedades, el popular de la Nanita, al que se refiere repetidas veces para justificar su fatal determinismo: “como nacido el 24 de septiembre, primero de la Nanita” 60, “Nací, como he dicho, el año de Nanita, para que primero naciera en mí la desgracia que yo mismo, pues fue fatal para toda mi casa, por las repetidas pérdidas, que si bien fue universal el estrago, en mi casa, fue mayor, fue singular” 5v. El sentido de la expresión es el de dar a entender una época remota, como confirma Iribarren (1996: 167), y no siempre con referencia a la escasez o a la desgracia, porque, en Andalucía, alude al año 1753, en el que la cosecha de trigo fue tan elevada que el pan apenas valía, o al de 1634, que fue realmente estéril y el pan subió desorbitadamente el precio.

<sup>17</sup> Alborg (1972, I: 755) se vale de las palabras cervantinas en *La ilustre fregona* para confirmar que el desarraigo elegido es una de las características del pícaro: “sólo por su gusto y antojo, se desgarró, como dicen los muchachos, de casa de sus padres, y se fue por ese mundo adelante, tan contento de la vida libre, que en la mitad de las incomodidades y miserias que trae consigo, no echaba en falta la abundancia de la casa de su padre, ni el andar a pie le cansaba, ni el frío le ofendía, ni el calor le enfadaba”. La actitud de Learte resulta totalmente opuesta, porque nunca olvida a su patria ni a sus paisanos y solo la frustración por la fatalidad y por el mal funcionamiento de la administración colonial le impiden asentarse.

### 3. ESTRATEGIAS DISCURSIVAS Y TEXTUALES: LA VARIACIÓN HISTÓRICA

El análisis lingüístico de esta obra exige la aceptación previa de las condiciones propias de su tipología textual, unas memorias en primera persona, realizadas por un escritor navarro, por parte de padre, y vizcaíno, por parte de madre, en las que se refleja un estado de lengua que engloba la variación intrínseca del origen peninsular norteño del personaje, hombre semiculto<sup>18</sup> (“es constante que apenas aprendía a leer, escribir y contar” 1), y su aclimatación al lenguaje del nuevo continente, donde transcurre la mayor parte de su vida, todo en la segunda mitad del siglo XVIII. A pesar de que su cronología no proporcione dataciones novedosas, el testimonio lingüístico contenido en este relato nos permite rastrear el proceso de americanización del español en esta región, con su adaptación al nuevo entorno y su inevitable herencia indigenista. Ofrece información léxica y gramatical que dibujan los diferentes rasgos peculiares en los que se basa el cuadro que caracteriza al español trasatlántico, castellano históricamente variado en sus relieves sociales y geográficos, ahora en el tercer siglo de la colonización europea. No hace falta insistir en la necesidad de rellenar los huecos en la historia del español americano, aun cuando se considere que el último siglo colonial tiene escasa repercusión en los procesos de cambio lingüístico, porque la diversidad de normas del diasistema lingüístico quedan sometidas a las condiciones sociolingüísticas del entorno, que actuarán como motor o freno de las consecuencias del contacto entre variedades de lengua<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> El texto ofrece alusiones a personajes y hechos que revelan el manejo de tópicos comunes, además de una mayor cercanía lectora a la obra del *Quijote*: “la retórica de Cicerón”, “las lágrimas de Heráclito” 74v., “imitadora de las hijas de Lot” 11, “el cuerpo se convirtió como el de Job” 119, “en pluma de Cicerón” 120, “aquí necesitaba la pluma de Cicerón” 136, “lo fingió Judas para con Cristo” 134v., “verdadero retrato del Manchego caballero” 166, “parecido a Don Quijote, aunque no en la honradez” 64, “quijada de Sansón” 169, “Cortés en la conquista de México” 70, “regresé a Cádiz, como el hijo pródigo” 26v., “lo que Virgilio cantó de Troya” 198, “hice de unos gajos lo que Adán de la higuera” 37, “quedé interiormente desollado como exteriormente San Bartolomé” 57, “parecía otra Tais” 59, “Josué”, “María Magdalena” 67v., “nos reconciliamos como Saúl y David” 96, etc.

<sup>19</sup> Véanse las matizaciones al supuesto efecto coicético y de nivelación normativa en la periodización del español americano que se exponen en Granda (2002) y en Rivarola (1997). Además, esta supuesta uniformidad necesaria para la convivencia de los diferentes grupos de hablantes parece discutible, como muestran los estudios documentales que sobre el español colonial ha realizado el profesor Frago (1999), que insiste en la pluralidad de normas: “Piénsese, además, que en español las diferencias normativas salvo en determinados rasgos no suelen

Los usos discursivos en *Learte* reflejan tanto la influencia de la tipología textual del escrito como el bagaje del saber expresivo del autor, con su origen regional y su aclimatación americana, dentro de su competencia del sistema lingüístico. El mismo estilo revela el grado de aceptación de unos usos frente a otros y confirma la variación lingüística del español en América, con soluciones más tradicionales o más proclives a la innovación, pero en muchos casos conocidas en la norma escrituraria de nuestra lengua. La obra de *Learte* sigue la técnica del relato autobiográfico con algunos incisos conversacionales y con expresiones identificadas con el nivel coloquial. Toda la narración se apoya en el testimonio vivido y sentido por el autor, según su recuerdo y la impresión que le causaron los hechos, con escasas adiciones moralizantes<sup>20</sup>. Este navarro sitúa la finalidad de sus memorias en el deseo de dar a conocer los hechos que denuncia, con mayor o menor parcialidad, pero con una conciencia de la veracidad de lo narrado. Su estilo está condicionado más por los aspectos enumerativos de la información y por la austeridad expresiva, en muchos casos reconocida por el autor: “no tengo talentos para inventar, ni aun para imitar” 1, “Si yo tuviera talentos para explicar la situación de las Islas, lo haría, por ser en realidad un pasmo de la naturaleza” 82, “para explicar este funesto pasaje era necesario otra pluma y que lo hubiera visto y observado con seguridad allí cerca” 35.

El lenguaje que emplea muestra multitud de giros populares<sup>21</sup>, con un equilibrio entre el coloquial y el estándar: “Al puestas de sol –o como se dice, entre dos luces– me acerqué a la ciudad” 2. La repetición de términos, “nos *previno* el calesero mayor que nos *previniésemos*” 10v., “mayor *pérdida* de gente que había *perdido*” 4v., “determiné *bajar abajo*” 31v., las

---

ser demasiado marcadas, lo que permite el mantenimiento de variantes, tanto de las derivadas de la propia evolución lingüística como las debidas a la mezcla de dialectal acaecida durante la expansión de la lengua de Castilla por su nuevos dominios” (2002: 115-116).

<sup>20</sup> Aunque son escasas las reflexiones moralizantes, sí tenemos ejemplos, algunas con cierto matiz de resignación cristiana: “Sí, ¡ah sí! Y qué de desastres me has traído” 14, “una cadena, que por aumentos diarios, muchos años hace, que de no sostenerme Dios, su monstruoso peso tendría dado fin de mí” 18v., “Así lo iba pasando con alegría. ¿Pero cuánto dura ésta en este valle de lágrimas? En breve se me acabó a mí, porque a mí me había de durar menos que a otros” 44v., “¡Válgate Dios por deseos, que conseguido uno aspiraba a otro!, ¡Oh ambición!, ¡oh, volátil genio del hombre!, En la patria deseaba ver a Madrid, en Madrid a Sevilla, en Sevilla a Cádiz y en Cádiz a las Indias!” 22v.

<sup>21</sup> A este registro podemos apuntar las expresiones que siguen: “medio sobresaltado” 108v., concordancia de extensión comprobada tanto en el lenguaje popular peninsular como en Hispanoamérica (Kany 1976: 55-56), “un hombre como de 40 años” 46, “el número sin número” 136v., “llevaba cosa de cien mulas” 171v., “le meneé sobre cien azotes” 105v., “cargan de 50 a 60 arrobas” 69v., etc.

interpelaciones a sí mismo, “muchacho, oístes” 10, “Yo, a que sí; ellos, a que no” 7, muestras más cercanas al registro oral, contrastan con el recurso a la expresión latina, de clara tradición escrituraria, y ahora más proclive al estilo dieciochesco: “*victores*” 4v., “*victoreando* el triunfo” 7, “*alias* mira cielos” 130v., latinismo de mayor uso en el lenguaje policial y de la delincuencia, con documentación en todos los tiempos, “*de facto* conocía que iba entrando” 51v., 27v., 113v., 133, “en *agonis*” 143, “caso *mortis*” 185v., “teniendo el *fiat*” 47, “*in continente*” 97, “*inter* no salía este” 24, “*tercia* parte de los vivientes” 3v., etc.

Tintes coloquiales se desprenden de las acotaciones que detienen el hilo narrativo, “cogeré el agua de más arriba” 104, para volver a episodios pasados, “nos dieron, y no qué contar” 7, “el plazo del embarque (que todos se cumplen en esta vida)” 60, “no entrase el enemigo (en verdad que fue consejo acertado)” 152, “¡lo que puede un susto anticipado y una preocupación y un miedo!” 11v., “invención maldita de la pólvora” 70, «“como si la hubiera de menear”» 148v., “¡Qué servicio tan perjudicial a la patria, al Rey y al Público! ¿Pero cuándo el poder no tiene aliados para fomentar la iniquidad?” 152, y de la complicidad en la recreación de escenas populares: “cené sin sol, sin luz y sin moscas” 19, “más triste que la noche” 22, “como la noche de triste” 30v., “me curé con tierra y los orines” 141. En la misma línea podemos destacar el uso de la metáfora zoomórfica en “el mejor *pájaron*”, 139v., por ‘pícaro’, o los apodos vulgares y de referencias comparativas con personajes populares: “por otro nombre *el capón*” 174, Neves y Morínigo registran la voz en el Río de la Plata, aplicada al ‘carnero castrado’<sup>22</sup>, “por sobrenombre le decían *Chengo*” 173 (Grenón “*Chingo*” 255), cabe reconocerlo bien como ‘cojo’ o bien ‘descolado, rabón’, si lo adscribimos a *chingo*; “sería yo algún *Roberto el Diablo*, o *Martín rasgado*” 9v., que supone estar al tanto de lugares comunes de la literatura caballeresca y de ficción<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> Significado del que Valdés (p. 140) se hace eco: “Otros ay a quien la semejança solo haze equívocos, assí como capón, que por la semejança hazemos que sinifique lo que eunuco”.

<sup>23</sup> La historia, desarrollada en la época renacentista, recoge uno de los títulos legendarios que cuenta el episodio caballeresco sobre el hijo del duque de Normandía, publicada en Burgos, en 1588, y lo compara con el relato de San Martín, que cortó su capa con la espada para compartirla con un pordiosero, lo que le ocasionó quebrantos con sus superiores.



#### 4. VARIEDAD DE REGISTROS EN LA GRAMÁTICA

4.1. En el terreno gramatical, dentro de la homogeneidad exigible del propio sistema de la lengua, abundan las recurrencias a construcciones habidas en el español de otros tiempos, pero que permanecen, como rasgos contrastivos –en muchos casos, interpretados como innovadores– en las hablas dialectales tanto americanas como peninsulares. En el nivel oracional, las construcciones con relativo, con matiz temporal, “*oído que fue* por mi amigo” 134v., “*y esto que vio* mi patrón volvió con más iracundia” 94, adscriben su arcaísmo al registro escrito. Idéntica procedencia puede darse al uso del relativo cuyo: “En el Reino de Navarra, *cuya* capital Pamplona, hay una ciudad” 1v, ya anticuado para Bello (1984: 308).

La omisión del nexos conjuntivo *que* en las construcciones completivas, de larga tradición en el español antiguo, aparece con menos restricciones en las de infinitivo y en la de verbos conjugados, aunque no estén en subjuntivo, con ejemplos que llegan al s. XIX (Girón Alconchel 2004: 879-880), y tiene un uso más general en el dialecto americano que en la Península (Frago 2005: 20): “creí me mandase preso” 181, “decía la señora le diese el capote” 33, “me responde fuese a verlo” 116, “dio orden se me hiciese luego” 38, “divisé corrían para el zaguán” 110v., “entendí no amaneciese” 167, “hice me largase” 84v., “intentó hacer me quedase” 80v., “infirieron provendría de no tener ropa” 22, “instándome fuese con él a su casa” 132v., “les hice ver no me comprendía el orden” 112, “mandó me soltasen” 75v., “me aconsejó mudase a su casa la maleta” 65v., “me persuadió no me fuese” 40, “no dudada había emboscados ladrones” 12v., “no merecí se calentase” 139, “no quería me quedase en Sevilla” 18, “pedí se me leyese el orden” 111-112, “por mí supo estaba el castillo en mi tierra” 47, “por temor no fuesen apresados” 32v., “reconocí lo podía hacer libremente” 66v., “reparando tenía cerrojo por fuera” 148v., “temo nos pillen” 139v., etc.<sup>24</sup>

<sup>24</sup> Otras citas: “creyendo fuese el amo el que tocó” 32, “diciendo nos alcanzaría” 101, “diciendo sacase lo que llevaba” 34v., “me decía acelerase el camino” 130v., “me dijo lo dejase” 121, “este dijo no se animaba a curarme” 53v., “les dijo me había huido” 51, “dijeron no consentirían que abordase” 61, “me hizo le pidiese perdón” 27v., “Legó a la puerta a hacer le abriesen” 32, “hizo me embarcarse” 20, “hizo se despidiera el muchacho” 41, “instó al arriero bebiese primero” 12, “me mandó fuese a la comedia” 34, “sin duda pensó entraba yo a coger higos” 8, “no había duda fuese del cajero” 130v., “no quiso volviese yo a ella” 9, “reparé que salió de la reja” 10, “sabiendo el juez no había cenado” 75v., “se aseguró lo pasaban a Chuquisaca” 152, “se oyó un tropel que todos juzgaron fuesen los ladrones” 10v.,

Igualmente, la ausencia del artículo<sup>25</sup>, sobre todo en las referencias temporales, o delante del *que* relativo<sup>26</sup>, tiene una adscripción medieval y un uso abundante en el español americano (Kany 1976: 39, 40-41, 44 y 76): “dormí hasta después de siesta” 38, “en día sábado por la mañana” 113v., “viernes de madrugada concurrí al trabajo” 67v., “cuenta de la plata, de que estaba hecho cargo” 30v., “zapatos de que estaba muy escaso” 89, “el fin porque me había sacado era para que sirviese de paje” 14, “la causa por que el navío volvió” 86, “la causa porque me cogió, como se dice, tan terrible ojeriza” 63v., “llegamos esa noche a una población, que por amanecer lloviendo nos detuvimos todo el día” 12, “terrible hambre que se padeció en toda España, a que se siguió la peste” 3v., “motivo por que perdí un ciento por ciento” 98, “por haberse pasado Semana Santa que hay mucho consumo” 98, “trajín que si gané muchos pesos, pasé muchos trabajos” 98, etc.

Semejante carácter tradicional posee la construcción temporal *lo que*, de la que se hace eco Kany (1976: 436), junto con *a lo que*, esta última con cierta filiación aragonesa, contrastada por abundantes usos en escritores del s. XVII, e indica el mayor empleo de *lo que* en el centro y noroeste argentino, Uruguay, Chile y Ecuador: “*lo que* dio vuelta me paré” 30v., “*lo que* el mozo vio la figura, del susto, sin deliberación, se tiró contra el viejo” 28, “*lo que* entraron me puse de pie” 22, “*lo que* llegue la tropa, me mudaré” 122v., “*lo que* me vio dijo: ¡quítese el polizón!” 84v., “*lo que* me vio, hizo parar” 19v., “*lo que* se acababa la escalera, a la izquierda, había otro tránsito” 28, “*lo que* supe que venía el marido” 114v., “*lo que* volvió el amo con su espadín” 23v., “y *lo que* fondeamos, se alargó tanto nuestro navío que dio con la popa en la proa de un holandés” 62v., etc.

De reconocida tradición peninsular y extensión popular en América (Kany 1976: 163-165, 422), a pesar de la censura de Andrés Bello, que la estima rural y de uso cada vez más esporádico, aunque consigna su vitalidad en la región rioplatense, es la expresión [*a / de*] *lo de*: “*a lo de* Blanco” 155v., “*a lo de* Ustariz” 31v., “fuese *a lo de* Rodríguez” 133, “me fui *a lo de* Pren” “*de lo de* Ramírez” 44, “salía de comer *de lo del* señor gobernador” 114v., “hubiera vuelto *a lo del* primo” 19. También se muestra la expresión

“sería mejor muriese” 5v., “soy de sentir se vuelva” 130v., “supliqué me pusieran en el camino” 161v., “viendo no aparecía nadie” 10v., “viendo no contenía cosa ilícita” 12.

<sup>25</sup> Un estudio extenso sobre esta cuestión puede verse en Lapesa (2000: 388-401).

<sup>26</sup> Girón Alconchel (2004: 881-882), con referencia a uno de los dos procesos sintácticos que considera que actúan durante los siglos XVI y XVII, indica “la extensión del artículo a las completivas y a las oraciones de relativo (lenta difusión del relativo compuesto el que)”.

“*en casa de mi amo*” 30, uso abundante en la documentación meridional e indiana (Frago 1999: 77).

4.2. La variación lingüística se manifiesta profusamente en los usos prepositivos. Así, el empleo de locuciones temporales con la preposición *a* en lugar de *por* evidencia el peso tradicional, y hoy popular, no solo en la península sino también en amplias zonas americanas<sup>27</sup>: “*a la albo de ese día*” 60, “*a las ánimas sin falta, estuviese con mis armas*” 155, con etimologías latinistas; “*a la noche del día siguiente*” 148, “el viernes Santo *a la noche*” 163, “se confirmó *a la tarde*” 130v., “*a la tarde me metió a que cavase*” 67v., “*a la tarde supimos haber sido cierta*” 162v., 38, 55, 7v., aunque también se localiza la preposición *en*, de la que Frago (1999: 345) ofrece documentación dieciochesca, “al siguiente día *en* la noche caminó” 147. El trueque *a / en*, con verbos de dirección y movimiento, que se observa en documentos medievales, en el norte castellano, zona oriental andaluza y en tierras americanas (Kany 1976: 397), cuenta con ejemplos en la obra<sup>28</sup>: “*a los oídos me puso otro*” 86, “se introdujo *a* una vivienda baja” 24, “*a* la parte del valle ninguna fuente tiene, sino *a* la opuesta banda” 82v., “estaba *a* la parte opuesta” 24, “penetrar *a* la cumbre” 79v., “sita *a* las faldas de los montes” 1v, “parase *a* la estancia del Carmen” 158, con el sentido ‘hospedarse’ del verbo *parar*. Hay muestras del uso de la preposición *a* para construcciones finales, muy comunes desde antiguo con verbos de movimiento, aunque Kany (1976: 440) indica que en la sierra ecuatoriana y en la de Perú se hace extensivo sin la restricción semántica del verbo: “me dio un proceso *a que* leyera” 22.v., “las pesquisas de este *a* buscarme” 18, “es necesario *a* su permanencia” 82v., “prepararse *a* morir” 61, “sin apetito *a* la cena” 117. El empleo de la preposición *a* en el objeto directo de persona<sup>29</sup>, que Valdés recomendaba (p. 156), alterna con la construcción asindética: “echándome *a* uno al hombro” 8v., “me persuadieron *a* que habían remitido los papeles” 191v., “si quería ver *a* Sevilla” 14, “llamé dos sujetos de confianza” 180,

<sup>27</sup> En América son frecuentes locuciones como *a las cansadas por a las tantas, al grito por al momento*, es decir, tienen un empleo muy popular, especialmente en el Río de la Plata (Kany 1976: 333).

<sup>28</sup> Curioso resulta el hecho de que Grenón registre “*a su casa*” 23, frente a “lo hizo meter *en su casa*” 8v. de la edición facsimilar.

<sup>29</sup> Véase, al respecto, los usos y la extensión de la construcción prepositiva del objeto directo de persona en Lapesa (2000: 93-99); Quesada Pacheco (2002: 113-114) estima que su omisión está generalizada en América con objeto directo de persona, con el dativo personal y en perífrasis verbales, aunque entre hablantes de menor nivel de escolarización.

“casado con una viuda, la que del primer matrimonio le quedó una hija” 104, “como una leona que le quitan los cachorros” 145v., “no se abalanza la leona que le quitan los cachorros” 42v., “descubra usted el ladrón” 88, “en inter buscaba otro amanuense” 24v., “me animó que volviese” 10v., “me convidó que subiese a la calesa” 19v., “pagó los mandaderos” 24, “seguir la tropa” 4v., etc.

La omisión de la *de*, superflua en muchos casos para Valdés (p. 155), confirma que, en la completiva, con sustantivo o adjetivo, hasta mediados del XVII no se generaliza el uso prepositivo, y aún persiste el queísmo (Girón Alconchel 2004: 879): “antes que acabase de leer” 156, “antes que lo meta en un calabozo” 103, “no me echó menos” 19 (Grenón “echó de menos” 38), lusismo que se atestigua con la construcción original desde los inicios del castellano y que después se difunde con la presencia prepositiva (Lapesa 1988: 411); “quería mudar caballo” 162v., “se me informó las pesquisas” 176, “topé una patrulla” 57v., “tuve noticia habían recogido algunos” 63, “vio señas que llevaba armas” 12, “avísale que lo quieren prender” 158, “dudaban que me veían” 38, “indicio que no traía buen ánimo” 150, “me dio palabra que los buscaría” 187, “nos dieron noticia que el día antes había sucedido un encuentro” 10v. También se ejemplifica el valor agente de la *de* en construcciones participiales, con vigencia aún en el s. XVI y principios del XVII (Lapesa 2000: 119): “firmada *del* gobernador” 135, “ruido ocasionado *de* ruedas y aros” 11v.-12, “odiados *del* pueblo” 152, “imposibilitado *de* poder trabajar” 122, “me habían tendido sobre el pescuezo de la mula y abrazado *de* él” 98v., “por medio del ministro, *de* quien eran llamados” 58v., “*de* miedo del amo” 24, y la función partitiva, “darle sino de palos” 111. Estos valores prepositivos y las ausencias nexuales confirman las posibles variantes sintácticas: “me preguntaron *de* lo ocurrido” 114v, “según consta *de* documentos” 4, “imposibilitado *de* poder trabajar” 122, “murió *de* dieciocho años” 5, “sosteniéndome *del* pie” 6, “*a* no haber sido tan obediente, no repitiera la escuela, a que no falté jamás” 9v., “ya nos juzgábamos ánimas *a* la otra vida” 61 (Grenón “*de* la otra vida” 107), “besé segunda vez la plaza” 37v., “cuando una hora de noche oímos ruido de carretas” 114v., “yo me hallaba nueve leguas de la ciudad” 155, “reparé un precipicio” 160. Tampoco las conjunciones escapan a estos trueques y usos preferenciales: “*luego que* estuve solo lloré amargamente” 18, “*Luego que* yo salí, entró un religioso descalzo” 24v., “haber podido quitarme los zapatos *luego que* me liberté de la mujer” 35v., “*luego que* se levantaron de la siesta” 40v., de uso general (Bello 1847: 355); “*ya que* estuvo cerca” 61, frecuente desde los clásicos (DCECH); “esperé a la noche *porque* no me viese mi amo” 58, uso causal, con el verbo en subjuntivo, que se sigue empleando en los Siglos de Oro y aun después (Girón Alconchel 2004: 883).

4.3. Si la competencia escrituraria explica la persistencia en el uso la negación pleonástica, aún necesaria para Valdés (157), “*otro ninguno*” 78v., la presencia del presentador seguido del posesivo sigue un esquema de indudable antigüedad, pero aún vivo en variantes dialectales peninsulares<sup>30</sup>: “de *un su* compadre” 53v.

Con semejante sabor tradicional aparecen la vacilación clásica de la apócope, con presencia de formas propias del español primitivo, “en *qualquiera* parte” 72v., “con *grande* riesgo” 158, “mi *primer* respuesta” 22, y el mantenimiento del género en ciertos términos, comunes durante los siglos XVI y XVII, y no siempre resueltos en ese periodo (Girón Alconchel 2004: 860-861): “el *orden* del maestro” 8v., “manteniéndose en ellas hasta segundo *orden*” 130v., 143v., “se repitieron los *órdenes*” 25v., “la *canal* de la Laguna” 82v., “a la *centinela*” 137, “un *partido* de encajes” 121, de poco uso hoy, “de buen *índole*” 9v., “la *punte*” 4, etc.

No está tan olvidado el uso del futuro de subjuntivo, “cuando *gustare*” 55, “no *cometiere*” 17v., “si *fuere* capaz de escribirlo” 130, “Si por algún acaso o casual accidente *pasare*” 1, ni valores auxiliares de otros tiempos: “*había* muchos años” 136v., “*había* tres días estaba enfermo” 24, “hasta los dos años no se *hizo* embarazada” 195, “por *haber* poco tiempo que servía” 23, “*tenía* caminado a Jujuy” 147, “*tenía* pasado a Cádiz para curarme” 55. En el texto aún no aparece la equivalencia *-ra* en el subjuntivo, y mayoritariamente documentamos *-se*: “me *hallase* el maestro fuera y me *castigase*” 7v., “me *dejase* estar en casa” 24v; y en las oraciones condicionales, se observa el cambio de tiempos con usos más actuales en algunos ejemplos, “si no repite la pregunta, no *acertaría* a responderle” 21v., “tan podrido que aunque no hubiera sobrevenido [...] lo *dejaríamos*” 88v., aunque persiste el esquema más tradicional, “a no haber sido tan obediente, no *repitiera* la escuela, a que no falté jamás” 9v.

4.4. Pero la norma escrituraria muestra, de igual manera, las tendencias más modernas y los cambios que van incrustándose en los hábitos lingüísticos de los individuos. De esta forma, si bien se hace un uso etimológico de los clíticos<sup>31</sup>, el leísmo, y no solo con persona, que, según Kany (1976:

<sup>30</sup> Lapesa (1988: 413-435) recuerda que su uso en el s. XVI obedece, principalmente, a un rasgo arcaizante, sobre todo en la poesía más tradicional, y a imitaciones propias de la expresión coloquial, como ocurre con ejemplos de las novelas cervantinas.

<sup>31</sup> Citas: “*le* dije ya lo había hecho” 90, “*le* di una bofetada que le salió un poco de sangre de la nariz” 29v. “*la* ayudaría” 108v., “*le* informaron era contrabando introducir cuchillos en

133-139), ya alternaba en la escritura y, ocasionalmente, en el habla culta<sup>32</sup>, aparece en los textos: “a todos *les* registraban” 26, “de un tajo *le* degolló” 12, “la taza de un velón encendido *le* metí dentro” 28, “*le* animamos” 83, “*le* castigase” 7, “*le* cogí y *le* puse el lazo” 168, “*le* dejé durmiendo” 19v., “*le* derribó” 12v., “*le* esperaba de regreso dentro de cuatro o seis días” 78v., “*le* esperamos” 162, “*le* hace andar [a la noria]” 2, “*le* hace crecer muchas varas de altura” 2, “*le* hicieron pasar a la Corte” 17v., “*le* hubiera reprendido” 47v., “*le* seguimos [al perro] hasta la portería” 6v., “*le* soltase” 9, “*le* vencimos”, “*le* llevábamos” 8v., “*le* violentaron” 7v., “*le* viste de golilla y mantiene mientras *le* ocupa” 2v., “no me resolvía a hacerlo de miedo, que no *le* tendría si lo que supe mucho tiempo después, hubiera sabido entonces” 19, “solo de pan y carne es escasa, que no *le* logran sino los que tienen conveniencia” 82v.-83, “sostuvieron el sitio que *le* [a sus abuelos] pusieron los Migueletes” 4, casos estos dos últimos de un uso indeclinable de tendencia popular, “un accidente tan raro que no hubo quien *le* comprendiese” 117. También se detecta en la obra un caso de laísmo: “*la* esforcé ánimo” 109.

La construcción reflexiva encuentra mayor espacio en las hablas americanas (Kany 1976: 227): “el mozo *se* me *desanimó*” 79, “*me* *dejé* estar, descansando” 37v., “*me* *entré* por un caserón” 8, “*me* determiné a pedir limosna” 67v., “*me* *le ofrecí* al guardián para servirle en lo que quisiere” 66v., 109, 107v., 187v., “*me* *le paré* diciendo” 27v., “*se* *determinaron* a entrar” 4v., “*se* *determinó* el mozo a ver al portero” 24, “*se* *entró* jesuita” 9, uso registrado por Autoridades, frecuente en el léxico del teatro en el Siglo de Oro; “*Se* *tardaron* en pasar” 26, “*se* *tardó* dos meses en llegar” 197v., frecuente en América (Kany 1976: 234), “*se* *agarraron*” 23v., “*se* *apearon* en el colegio” 152, “*se* *demoraron* los indios” 161v., de uso popular en América, sobre todo en la Argentina (DCECH); “*se* *desaparecieron* los nominados” 156, “muchas *se* enfermaron” 152, “si *me* había enfermado” 20v., “*se* habían robado algo” 82, “*regresarnos* para Córdoba” 130v., de amplio uso americano (Kany 1976: 230-232). Aparece el dativo ético o superfluo<sup>33</sup>, del que Bello (1984: 285) ya decía que siempre se muestra en primera persona del singular: “no porque *me le* tuviese[carinño]” 38v., “no porque *me* *le* tuviese” carinño 38v., “el peón *se le* tuvo tieso” 95, el DCECH, s. v. *tender*, registra la acepción cubana de ‘tenso, estirado, tirante’, con los

Potosí” 172, “*le* llegó aviso cómo habían preso los alcaldes a sus dos comisionados” 151, “*le* partí la ceja al soslayo, de que se bañó de sangre” 39.

<sup>32</sup> El laísmo aparece en todos los isolectos del español del nordeste argentino, según Abadía de Quant (2004: 139).

<sup>33</sup> Sobre tipos de dativos de interés y sus diferencias véase Gutiérrez Ordóñez (1999).

derivados *tesar* y *atesar*, usado con la acepción de ‘cohibir, poner freno a los actos de un sujeto’, que bien se relaciona con el contexto que describimos, Autoridades recoge *tenérselas tiesas* ‘como frase del estilo familiar que vale ‘mantenerse firme contra alguno en contienda, disputa, o instancia’, con cita del *Quijote*. Asimismo, existen casos de despronominalización: “para que *adiestrarse* en la pluma y cuenta” 17v., “*casó* en la patria” 5v., “en casa, con las carreras y el tiro, *despertaron*” 52v., “donde *zambullimos* a satisfacción” 85v., “por dos o tres veces *zambullí*” 35v.

Semejante alternancia se produce con la ausencia o presencia pronominal: “me levanté y acerqué a la mesa” 6, “al otro cogieron” 63v., “no me resolvía a hacerlo de miedo, que no le tendría si lo que supe mucho tiempo después, hubiera sabido entonces” 19; o con la duplicación clítica, abundante en los Siglos de Oro: “los derrotaron a todos los Migueletes” 4v. El voseo actual de la zona rioplatense perpetúa este rasgo tradicional en las formas de tratamiento, con los cambios que afectan al sistema pronominal: “a vos no *te* pegaría” 84, “de aquí a unos días *te* iréis a Madrid” 18, “no *te* tiraron a vos” 33, aunque se recurre también al tratamiento de *su merced*, “que a *su merced* no le falte el respeto” 33v.

En el apartado adverbial, se registran contextos que recuerdan la época clásica y que gozan amplia repercusión en las hablas meridionales peninsulares: “es *bien* ancha” 2, “me vi *bien* apurado” 100, “me retiré a mi casa *bien* discursivo” 130v., “un *mero* teniente” 177v., este uso tiene mayor extensión en América, con sentidos compartidos con *puro* (Kany 1976: 57 y ss.); el uso preferente de *acá*, tan extendido en la zona rioplatense y zonas andinas (Kany 1976: 319), “por esto los miramos por *acá* como tiranos” 173; de *adentro*, *afuera*, “bien *adentro* bien *afuera*” 95v., “otros de *adentro*” 7v., “preguntaron de *adentro*” 109, “a la parte de *afuera*” 10, “me pasó por *afuera*” 34v., generalizados en América (Kany 1976: 325) y también en expresiones “rompí *puerta afuera*” 159v.; la permanencia de *luego* ‘de repente’ es propia de América, “me fuese de su casa luego, *luego*” 24v., “los perdimos de vista *luego*” 11v., “obedecieron *luego*” 95, “procuré retirarme *luego*” 20, “tocó la flauta y *luego* salieron siete bandidos” 12v, con la variante “*luego que tarde* de la noche se fueron” 143v., “llegamos el 30, *sobre tarde*” 62, aparece en Autoridades, y tiene el *TLHA* la expresión popular andaluza de *sobretarde*; “en el *inter* buscaba otro amanuense” 24v., “en el *inter* le tenemos, nos acordamos de Dios” 29v., Lener considera que se oye en Aragón, pero que es arcaico en la Península, para el *DCECH* sigue viva la expresión en Argentina; la especialización semántica del adverbio *despacio*, muy común en el español clásico, también es de mayor uso americano, con el sentido original de ‘lento’, lo que ocasiona que en zonas chilena y rioplatense se sustituya por *despaciosamente*, ante el sentido que

*despacio* selecciona ‘en voz baja’ (Kany, 1976: 356-357): “estaba *despacio* su salida” del barco 55v; “me despició *malamente*” 197, “le derribé *malamente*” 43, “me hirió en la pierna *malamente*” 25v., de uso popular en zonas meridionales de la Península, “Y el que *redondamente* no me despició, me dijo que venía ocurrido tarde” 63, etc.

Pero también se atestiguan usos preferentes más modernos, alguno de amparo valdesiano (p. 150), como *presto*, “no volvieron tan *presto*” 11v., *pronto*, “tan violento y *pronto*” 148v., “*pronto* a servirle” 14v., usual a finales del s. XVIII (*DCECH*), aunque también aparece el empleo más antiguo como adjetivo “cartuchos *prontos* para cargar” 92; *recién*, “*recién* había ido” 53v., “después de matar al sobrino *recién* me ponía a escribir” 30v., general en la mitad sur de Hispanoamérica (Kany 1976: 433); “en el *entretanto*” 198v.; se reitera el adjetivo adverbializado *breve*: “se libró *breve*” 7, “lo mataron *breve* de un trabucazo” 35, “¡qué *breve* se me aguo!” 13, “caminásemos *breve*” 11v., que ya registra Terreros con el sentido *brevemente*, y que Autoridades presenta en la expresión *en breve*.

Si el refuerzo identificativo *propio* ‘mismo’ parece recordar usos más tradicionales, “si me fuera dable esconderme de mí *propio*” 191, la adjetivación en *-oso* permite acoger nuevos términos: “al caballo *ganoso*” 179, “almorranas tan *molestosas*” 119, 17v., “enfermedad de los ahogos, achaque de los más *molestosos*” 196, “*extremosa*” 48, “no andaba *rotoso*” 64, “paraje más lóbrego y *barrancoso* de la isla” 72, “la esquina por bañarla las olas y estar *resbalosa*” 83v., el *EA* señala que se prefiere por *resbaladiza*. Idéntico resultado aparece en los ejemplos derivativos (Frago y Franco Figueroa 2003: 127-130): con *-ada*, en sus diferentes significados, “*ganada* de Santa Catalina” 193, “mi *estada*” 158, 14, 46v., 81, “*bajada* a Buenos Aires” 184, “con la *llevada* del sombrero” 10v., “con la *reservada*” 177, en el fuerte del Río Negro, “en la *sesteada*” 111, “*invernada*” 124v., 183v., “*parada* buena” 95, “esta *cogida* de las armas” 114v., “por la *quitada* del hijo” 41, “*quedada* en Salta” 123, “no cesaba en sus *monadas*” 10, el *CORDE* documenta en el s. XIX, “la *boyada*” 91, para el *DRAE* ‘manada’, “quizás hay *palizada*” 13, “*cabezada*” 84v., “*pechada*” 102, “discurría *echada*” 140v., ‘mentira’ ‘fanfarronada’ el *DRAE* en México, Neves en Argentina, Cuba y México, Morínigo en México y Perú, “en *deshilada*, viniesen a Jujuy” 145v., 160; con *-ura*, “*flacura*” 166, “*derechura*” 182, o *-dura*, “*rajadura*” 110v., “ni *amarradura* para ir preso” 133 (Grenón “armadura” 210); con *-azo*, “a *hondazos*” 163, “*bastonazo*” 103, “*campanillazo*” 31v., “*carabinazos*” 12v., “*cintarazos*” 29, 100, “*chicotazo*” 25v., “el *llavazo*” 40, “le di un *cunterazo* en el arranque de la nariz” 39, “me tiraron un *trabucazo*” 33, “*peñazo* con ellos” 148v., “*sablazo*” 92; con *-on*, “*estrechón* que le di” 114v. documenta en el final del s. XIX, “*picarón*” 66v., “*caserón*” 8, “*murallón*” 2, “*calenturón*”



6, “*carretón*” 92, ‘carro pequeño’; con *-ete*, “quién era el *vejete*” 27v., “estado de mi *soldete*” 66 (Grenón “*soldado*” 115); con *-ería*, “*piojería*” 66v.; *-ezuela*, “*viejezuela*” 8, “*choquezuelas*” de las rodillas 119, variante *chiquizuela* en el *EA*; con *-ejo*, “de estos *animalejos* (piojos en castellano) y ratas había por millares” 138; con *-ísimo*, que se generaliza en el XVI, “*ansiosísimo*” 82. El diminutivo tiene documentado todas sus terminaciones, aunque con usos preferentes, como señala Fontanella de Weinberg (1987: 75-76) para *-ito*, al que considera el más generalizado en el s. XVIII: “otros *lugarcitos*” 76, “que me pasó a un *lugarcito*” 10v., diminutivo muy extendido por el territorio rioplatense; “un *negrito*” 90, “*bebidas*, ayudas” 174, “buscaba otra *vivendita*” 65v., “dos *plieguecitos*” 81, “había otro *navarrito*, como de diez y ocho años” 17v., “espere un *poquito*” 14, “*cañadita* de buen pasto” 166v., ‘terreno bajo entre lomas, bañado de agua a trechos’ en la zona rioplatense; “una *ollita*, pan, queso, plátanos y vino” 75v., “este *puntillo* me hizo proseguir” 78, “mandar *platillos* al muchacho” 112v., “*casilla*, que era la que dicen de los guardas” 37, “mi *bolsico*” 184, de evocación aragonesa. Para los prefijos, de tono menos popular que los sufijos, la formaciones con *re-* testimonian los usos americanistas: “*revolvía*<sup>34</sup> de Caiza” 172, “*revolvía* para atrás” 73v., 162, “que *revolviese* a Jujuy” 151, “*remudasen*” 9.

Asimismo, la obra de este navarro ofrece una amplia muestra de la derivación de verbal: “dejé *encargue*” 53v., Morinigo en Argentina y Paraguay, “en la próxima *saca*” 184, “lo que acabe esta *cava*” 68v., “mucha *baja* en los géneros” 183, “empezando el *doble* [de campana]” 128, que registra Autoridades, “ruido del *choqueo* en el casco [del barco]” 87, no hay registro de la voz, “cogió la *arrea* y prosiguió su camino” 12, no se documenta esta forma en el *DRAE* ni en el *CORDE* con este significado, “con el *chapaleo*” 178v., el *CORDE* registra texto de 1790, de Félix de Azara, en el noroeste argentino ‘mover, alterar el orden’, ‘revolver’, coloquial para el *EA*, “*costeo* de una posada” 62v., no lo registra el *DRAE*, el *CORDE* ofrece una cita de López de Gómara (1554), etc.

<sup>34</sup> Conviene recordar que el verbo *volver* ocupa el campo semántico de *devolver* y es arcaísmo usual en América, como anota Kany (1976: 229): “*volvió* el dinero” 135v., “me *volvió* a mi casa mi tío” 8v.

## 5. VARIACIÓN LÉXICA: BAGAJE TRADICIONAL Y ACLIMATACIÓN AMERICANA

5.1. Centrados en el aspecto léxico, la adopción de unos usos frente a otros confirma de nuevo la consustancial variedad de registros y de niveles que se percibe en cualquier escrito, según su finalidad tipológica, la competencia lingüística del autor y su origen regional, al que se añade, en nuestro caso, su inevitable aclimatación americana.

Ya no hemos referido al estilo coloquial con el que narra sus desventuras Learte y de expresiones más propias del nivel conversacional (“Y fuese porque no ocurrió [...] *lo cierto es que*” 5), que del escrito, por lo que no resulta sorprendente que su vocabulario acoja abundantes términos que pueden tildarse de populares, a veces, con evidentes matices vulgares, “hacer una capote, y estándomelo *aprobando*” 33. A esta nómina pertenecen el marinerismo “*casarón*” 62; los populares *refregar* ‘frotar’, “eché la mano a los ojos para *refregarlos*” 117v., hoy usual, y no solo en tareas domésticas, en Andalucía, *cacarear* ‘ponderar’ “*cacareó* su honradez” 65v., *rempujar* y *rempujón*, “a *rempujones* no era dable” 148v., “a *rempujarla*” 8, *zalagarda* ‘alboroto, pendencia’, coloquialmente ‘bullá’, para la Academia, “se armó una *zalagarda* que llegaron a las manos” 101, o la comparación étnica en “parecía un *filisteo*, agestado y bizco” 105, que el *DRAE* recoge como ‘persona de espíritu vulgar’. Si en esta selección léxica aparece *sarna*, “causa por la que hay tanta *sarna*” 83, de reprobado uso en Valdés (p. 150), que defiende el sinónimo *roña*, de mayor extensión en los dialectos peninsulares, no cabe duda acerca de su empleo más popular en las preferencias de *calentura* ‘fiebre’, *chisme* ‘chivatazo’, o de *atrançar* ‘caminar a pasos largos’, “se indispuso de *calentura*” 34v., “el que fue del *chisme*” 7v., 33v., “*atrancan* mucho” 70, el *DRAE* considera que este coloquialismo tiene poco uso<sup>35</sup>. Una evocación semejante de su cultura más popular representa la nómina de juegos de adolescentes, “dedicándome al juego de *pelota*, y con unos leños a la *barra*”, *torear* y al *apedreo*” 6, “el juego del *palo*” 70, algunos de importancia en el Nuevo Mundo, “desafíos de *pelota* lo más famosos que vieron en la América” 110.

<sup>35</sup> En el mismo caso podemos incluir otros contextos: “estar los otros en la misma *extrema*” pobreza 163, “otros pasajes *fuertes*” 125v., “declaración de *cuatro palabras*” 145v., que registran el *DRAE* y el *CORDE*, con documentación desde Fernández de Oviedo, “doña *fulana*” 112v, “*muchachos de escribir*” 9.

Pero este estilo más popular de Learte no oculta el apego a tendencias escriturarias más tradicionales, como el habitual recurso medieval de la reiteración sinonímica en las definiciones, muy abundante en la obra: “lección o plana” 9v., “aperadores<sup>36</sup> y capataces” 46, “garrote o palo” 71v., “mi arrebató o caída” 86, “mina o manantial de piojos, que de nada me servía mudarme” 56, “molinos y batanes” 2, “parigüelas o angarillas” 68v., con la grafía popular del refuerzo velar, “patinillo o callejón” 65v., “peña o tosca” 36, “pico o sierra” 72v., “piedra de cantera o sillería” 70, “zanjón o barranca” 159v., “el chuscho o terciaria” 156, “el calafate y carpintero” 61, “fogón o cocina” 61, “nuestra lancha y bote” 26, “brioles o rolines” 85v., el marinerismo con variante *rolín*, “trabas o maneas” 74v., con el uso más meridional de *traba*, “puertas o portales” 2, con la acepción de ‘puerta de la ciudad’, que el *DRAE* considera variante dialectal, “unos solares y huecos” 107v., “buzos o mejores nadadores” 61, “ligas y charreteras” 35v., variante que el *CORDE* documenta a partir del 1837, “atalaya o centinela” 162, “alguacil o alcaide” 2v, “parapeto o resguardo” 2, “pórtico y frontis” 2v., “ripio o piedra menuda” 67v., “corta mansión o consejo” 94, “lintel o batiente” 140v., con el arcaísmo etimológico que Autoridades considera ya sustituido en el s. XVII por la forma *dintel*, etc.

No obstante, la presencia de una norma más tradicional, acorde, en este caso, con el estilo del lenguaje administrativo, y de la recuperación, cuando no de la recreación, de algunas palabras<sup>37</sup>, nos recuerda la acotación cronológica de la obra, el siglo XVIII, con su incremento del vocabulario, motivado por las nuevas circunstancias políticas y sociales y por el dominio de la razón y el saber científico. Las finanzas imponen el uso de su lenguaje específico: “deshacer la *contrata*” 125v., que el *CORDE* documenta en el s. XVI; “el *embargue*” 130v., 139v., que no registran Autoridades ni el *DRAE*, aunque Morínigo constata su uso en el lenguaje vulgar de Paraguay y de Puerto Rico; “estar *inliquidadas* las cuentas” 123, “acepté el *partido*” 62v., el *DRAE* considera desusado este significado de ‘trato’; “mala *versación*” 182v., 188v., que Terreros asociaba al uso de algunos legistas, pero de mal gusto (Frago 1999: 225), hoy arcaico para el *EA*, aunque Morínigo lo recoge en Argentina, Chile y México; “*enterarlos*” 55v., ya recogido en Nebrija, con varias acepciones relacionadas con el sentido originario de ‘restituir,

<sup>36</sup> Referido a las haciendas de campo, el derivado *aperado* es una voz de uso andaluz de gran rendimiento y productividad en América (Franco Figueroa 1990: 249-250).

<sup>37</sup> Véase la reflexión que propone Álvarez de Miranda (2004) para entender el fenómeno de la poligénesis temporal de términos, con referencia al incremento del vocabulario que se percibe en el Siglo de las Luces.

reintegrar', 'pagar' (Frago 1999: 57), y de amplio uso en América (Neves y Morínigo), al que el *EA* añade el significado 'poner dinero que falta en una suma'; "cómo *agenciar*" 199, cultismo documentado en el inicio del s. XVII, que Morínigo registra en Argentina con la acepción 'proporcionar a alguien algo muy necesario'. Al contexto judicial se acogen otros términos: "*trasuntar*" 17v., el *DCECH*, s. v. *sumir*, comenta que la acepción de 'copiar, epilogar', hoy anticuada, resulta muy viva en el lenguaje literario argentino, con la acepción de 'expresar, revelar, transparentar'; "cuya noticia llegó aquí con *papeletas*" 197v., "con un *boleto* para que nadie me prendiese" 76, "salen por *boletos*" 2v, en el *EA* es americanismo general por *boleta*; "*pretextando*" 7v., el *CORDE* aporta documentos del s. XVIII; "tres *ocursos*" 196, 'recurso judicial', "unos intereses del Rey no se *conguazaban* con simples pruebas" 192, 'eludían'<sup>38</sup>, etc. El campo militar cuenta con un vocabulario que va en aumento desde los siglos XVI y XVII: "*trinchera*" 94, galicismo que el *CORDE* documenta desde 1550, "*acuartelándose*" 156, el *CORDE* lo documenta en la mitad del siglo XVII, "*casas-fuertes*" 152, desde 1574 (*CORDE*); "antes de caer al *brete*" 105v., 'cepo o prisión', con documentación en el s. XVI (*DCECH*), en Argentina y Uruguay es hoy 'corral donde se marcan y matan animales' (Morínigo), 'trabajo, curro' en Costa Rica (*DH*), etc.<sup>39</sup>

Muchos de los términos que emplea Learte dejan entrever su antigüedad en el uso, bien por razón de la propia historia del referente bien por la preferencia social por otras voces. Antiguados parecen los contextos "*acrecer* las olas" 85v., "me *allegué*" 109, arcaísmo de uso dialectal peninsular, "*afistolado*" 120, Autoridades y Terreros, el *DRAE* lo da como variante arcaica de *afistular*; "*arredrö*" 94, "la plata labrada estaba *avaluada*" 21v., "*descaeciendo*" 42, "*embarneci*" 6, "*entenada*" 104, Autoridades con ejemplos del s. XIV y XV, "*hijosdalgo*" 2v., "le viste de *golilla*" 2v., voz que ha derivado en acepciones diferentes como 'pañolón de seda anudado alrededor del cuello de los paisanos' en Argentina, Bolivia y Uruguay, la frase *andar de golilla* 'ir de punta en blanco' en Argentina, Bolivia y Uruguay', etc.

<sup>38</sup> Aunque la voz no se recoge en los repertorios léxicos consultados, parece, a tenor del significado contextual que es derivado de *guazar*, *esguazar* 'vadear', por lo que se puede deducir que la forma *conguazar* consistiría en 'el acopio de datos para evitar algo', en este caso el pago al Rey de unos intereses.

<sup>39</sup> Otras citas: "pagar a mí el *alcance*" 186v., "bajo de *fianzas*" 143, "*finiquito* o *liquidación*" 129, "quince mil pesos en *obligaciones*" 192, "*pignorados*" 186v., "real *erario*" 182v., "*redondearme*" 12, "pagué yo los *vales* y sus *intereses*" 191; "nos *careó*" 114v., "*petitorio* que le hizo el hijo" 39v.; "amarrado con los *cortafusiles*" 30v., "un *encaro* con la izquierda" 110v., 'especie de escopeta corta', "soldados *escuadronados*" 156.

(Morínigo); “*insaculadas*, que en Castilla dicen nobles o hijosdalgo” 2v., el *DRAE* no registra, sí el *CORDE*, con documentación antigua y moderna, “purga y *lamedores*” 119, ‘jarabe purgativo’, que traen ya Autoridades y Terreros; “un *ochavo* de cinta” 41v., desusado en su sentido ordinal y de ‘poco, insignificante’; “*situadista*” 187v., ‘encargado de señalar la renta de los bienes productivos’, no se registra en la Academia, “bien se deja entender la *vastidad*” 125, que no registran Autoridades ni el *CORDE*, etc.<sup>40</sup>. Un claro uso preferente se deduce de voces como *agarrar*, a la que Morínigo tilda de argentinismo con los significados ‘tomar, coger, pillar, emprender, contraer’, *cuadril* por *cadere*, *arranque* por *inicio*, o *macho* en lugar de *mulo*: “*agarrándome* yo con pies y manos”, “*le agarré* y derribé a tierra” 7v., “*agarré* piedras” 8, “desde el *cuadril*” 120, registrado en Andalucía (*TLHA*), “desde el *arranque*” 3, “me daría un *machito*” 165, “me ensilló el indio el *macho*” 165v., 70.

Resulta igualmente numerosa la lista de voces que hoy tienen un carácter tradicional, pero de gran difusión durante los Siglos de Oro, como documenta en sus entradas el *DCECH* y el *CORDE*: “*subí* como *caracoleando*” 79v., el *CORDE* documenta un ejemplo del s. XVII y los demás a partir del XIX, “esta *causal*” 63, 125v., en Autoridades y Terreros, cultismo de poco uso; “*conferenciando* sobre lo que sería” 12v., 192, el *CORDE* registra un ejemplo de 1583 y todos los demás a partir del siglo XVIII, Autoridades no lo registra; “no *chistó*” 52v., Autoridades con ejemplos de finales del s. XVI y del s. XVII; “*quedé* siempre *desazonado*” 130v., que el *DRAE* no registra y el *CORDE* documenta desde el s. XVI; “*encrespado* de las peñas” 79v., el *CORDE* lo documenta en el inicio del s. XVII; “*primer fermor*” 6v., el *CORDE* solo registra un documento de 1655; “que llegó no solo a *gustar* sus conversaciones” 48, ya en Autoridades, el *DCECH* confirma el empleo esta acepción en el Siglo de Oro, como construcción intransitiva *gustar* de algo, aquí con ausencia prepositiva; “*maliciando*” 114v., el *CORDE* documenta en el s. XVII; “*nimia* condescendencia” 39, y “*plática*” 10v., dos palabras comunes en la época de los clásicos según el *DCECH*<sup>41</sup>. Tinte más innovador,

<sup>40</sup> Otras citas: “no podía *abajarme*” 67v., “yo iba *en durando* a que volviese” 103v. (Grenón “*endurando*” 173), “me *estrechó* a que le confesase” 28v., “en el *estrecho* en que me puso” dificultad 63v., “*hombradía* de bien” 181, 193, “*merindad*” 1v., “salir de aquel *preñado*” 155v., que registra Autoridades; “estaba muy *resfriado* de los fervores antiguos” 106, “me iba *resfriando* de pasar a las Indias de seglar” 48v., 14, 70, “en aquel *traje*” 107v., “en *traje* tan despreciable” 88v., ‘situación’, en Autoridades, aunque no en el *DRAE*; “era todo mi *tren*” 106, que recoge Autoridades, pero que el *DRAE* estima desusado.

<sup>41</sup> Otros contextos: “*altor*, flacura” 166, “se los *aventé* por la cabeza” 112v., ‘lanzar, arrojar’, en Autoridades; “*empellón*” 8, 43, de poco uso, aunque se registra también “a *empujones*” 148v.;

en la mayor parte con cultismos, manifiestan otros términos: “*agestado*, de color *agitanado*” 73, la primera aparece libre de su adverbialización esperada *bien* o *mal agestado*, el derivado de *gitano* se documenta en el *CORDE* en 1799-1815; “fábrica de las *angaripolas*” 49v., el *DCECH* habla de la documentación americana que ofrece la Academia, pero no se registra hasta 1847, aunque el *CORDE* recoge un contexto del escritor peruano del Valle Caviedes, de 1697; “lo *arreesado* del apellido” 67v., *DCECH*, s. v. *verter*, lo registra en Cuba, el *CORDE* documenta en 1910; “tenían *aterrado*” atemorizado 76, el *DRAE* no lo registra, el *CORDE* cita ejemplos desde todos los tiempos, aunque con mayoría del s. XIX; “al pasar por el bajo de la *caldera*” 151, ‘cráter formado por la actividad volcánica’, que no registra Autoridades y que el *CORDE* documenta con citas actuales, pero de difusión canaria conocida, aunque Neves y Morínigo estiman el uso de esta acepción como vulgar en Ecuador; “gruesa de la *conducta* [caravana]” 15, “tuve un sinsabor con el *cuentista*” 63v., el *CORDE* documenta en 1754; “*difirió* el casamiento para Cádiz” 41v., “*desplícenció*” 125v., “habiendo *displícencado* tanto a la señora” 152, “*efugio* que cogían para las venganzas” 145v., “heredero *presuntivo*” 99v., el *CORDE* lo documenta entre 1769 y 1773.

5.2. Pero la peculiaridad del vocabulario americano comienza por la aclimatación a la nueva realidad del elemento patrimonial, con términos que representan los diferentes niveles y registros de uso, como muestra de la variedad intrínseca del sistema de la lengua. Esta base léxica refleja la pervivencia de voces que, en otros dialectos, han caído en desuso, y que en las nuevas tierras no solo se asientan, sino que adquieren una ampliación semántica: “altura, la que facilita sacar una *acequia*” 2, 72v., 127v., ‘albanal’ y ‘arroyo’ en Perú, México, Argentina, Chile, Bolivia y Colombia, muy documentada en Andalucía; “*alzar* el agua de la última fuente” 79, arcaísmo ‘recoger’ ya vulgar en Covarrubias, muy común en Argentina (Lerner); “viéndome en aquel *amago*” 27v., como ‘imitación, remedo’ se oye en Río de la Plata y Chile, según Lerner, especialmente en fraseología; “no eran muy *aparentes*” los géneros 183, arcaísmo que Morínigo circunscribe a Argentina, con el sentido de ‘idóneo, útil’; “me *bandeó* la bala por detrás” 73v., que Lerner registra con la acepción ‘atravesar de parte a parte’, ya en

---

“*grandor*” 2, “*libertarme*” 196v., “después de varias *mansiones* que para descansar hice” 37, “tendría noticia Plaza de mi *mansión* en ella” 158, “*mansión* en Salta” 117, “no puede el *nitro* ser tan frío” 64v., luego sustituido por el popular *nitrate de Chile*; “*propenso* y vanaglorioso” 43v., 46, “a la derecha o a la *sinistra*” 80, “*trabucar* dos almacenes” 82v.

Autoridades, que se usa actualmente en Andalucía, y, con referencia a armas de fuego, se oye en muchas partes de América, como recoge Morínigo para Argentina, Uruguay y Paraguay; “*cambalaché*” 97, ‘cambiar mercancías, por lo general de poco valor’, arcaísmo de uso en los dialectos norteos peninsulares y en Argentina (*DCECH*), el *CORDE* documenta entre 1589 y 1783; “*campaña*” campo agrícola llano, sin asperezas, 4v., el *DRAE* lo considera americanismo, Lerner lo da como general en América; “por lo angosto del *carril*” 11v., en Lerner arcaísmo con el sentido de ‘camino’ se conserva en provincias argentinas; “*ceja* de un monte” 12, Lerner lo registra en Argentina y en Bolivia, para ‘borde del bosque’, ‘camino estrecho’, Morínigo en América Meridional la expresión *ceja de un monte*; “por ser los *cercos* de esta zarza” 78v., en Lerner ‘vallado’, es general en América<sup>42</sup>, la Academia lo registra para Chile; “los *contendores*” 55v., ya Castro (1941: 146) habla de este uso anticuado por ‘contendiente’, que permanece en el Río de la Plata, el *DRAE* lo imputa a América Meridional; “era *corchete*” 75, ya era desusado para Autoridades, cuando comenta que “se le daba este nombre antes á ciertos ministros que tenían los alguaciles para llevar agarrados á los presos y delinquentes”, Terreros añade que “vulgarmente le dán hoy el nombre de corchetes á los mismos alguaciles”, pero que ha sobrevivido en Argentina (Salta), como ‘persona desobediente’, según Neves; “*cuadras* más adelante” 168v., “la embistió estando en la *cuadra*” 39v., arcaísmo americano generalizado; “subí por una *cuchilla* de loma” 166v., en Lerner, Morínigo en América Meridional, en el *EA* ‘elevación del terreno’, para Frago (1999: 58) americanismo meridional en Lizárraga; “este *chasco*” 34v., uso figurado que registra el *DRAE*, pero que tiene poca presencia en el español general actual; “llevaba otro [negro] de *encomienda*” 95v., americanismos general de carácter histórico (Morínigo); “*entecado*” 86, el *DCECH*, s. v. *entecarse*, registra esta voz como usual en Canarias y arcaica en la Península, el adjetivo *enteco* es usual en la Argentina; “puntos en que *escollaba* el fiscal” 191, el *DRAE* lo da como desusado ‘sobresalir’, en Argentina ‘fracasar’, Morínigo añade Chile a la extensión de este significado; “la *falla* en el envío” 185v., “altar mayor sin *falla*” 81, ya Valdés (122) la considera anticuada, aparece en el *EA* ‘falta’, el *DCECH* indica que aún se emplea en Colombia y Chile, para Neves y Morínigo, se trata de un americanismo general, con el significado de ‘falta, fallada’; “*jenízaro* de francés” 27, “*jenízaro*” 44, designa diversos

<sup>42</sup> Aunque también se emplea *cerca*, “lienzo de la *cerca*” 98v., ‘vallado de estacas’, que Neves y Morínigo estiman como americanismo general, pero que tiene uso también general en la Península.

tipos de mestizaje<sup>43</sup>, el *DRAE* lo considera anticuado, y es voz que en México se aplicaba al hijo entre mulatos e indios, según Morínigo; “a *llamado* de su compañero” 112v., arcaísmo que Morínigo da como americanismo general; “un plato de maíz y no qué otro *misto* y bastante caldo” 166v., es una variante poco usada por mixto, según el *DRAE*, Neves registra esta voz en plural con el sentido de ‘condimentos, especias’, en el norte argentino; “no *ocurrió* al soberano” 5, “el que redondamente no me despidió, me dijo que venía *ocurrido* tarde” 63, Frago (1999: 290) comenta el sentido semántico en América ‘acudir a un santo’, ‘recurrir a un juez o autoridad’, ‘acudir’, Lerner señala su empleo hasta principios de siglo XX en Argentina; “de aquel *pago* que vivía cuadradas del corral” 105v., el *DRAE* ‘lugar, pueblo o región’ en Argentina, Perú, Uruguay, ‘lugar donde ha nacido o está arraigada una persona’ en Argentina, Bolivia y Uruguay, que Morínigo acota en Argentina y Uruguay, y Lerner considera vivo en el Río de la Plata; “un plato de *palo* lleno de arroz” 56v., Lerner lo considera general en América; “le picó un *tabardillo*” 55v., el *DRAE* estima que tiene poco uso, Morínigo ‘indigestión grave’ en Argentina; “los *ternos*” 85v., arcaísmo de uso preferente en América y Andalucía; “*uñir*” 94, forma arcaica para el español general, pero que se conserva en los dialectos norteños occidentales de la Península y en el norte de Argentina, con especial presencia en autores gauchescos, según el *DCECH*, s. v. *uncir*; “*voltear* la puerta” 148v., “lo atropellé y *volteé* fuera del umbral a la calle” 116v., “iba *volteando* a su gusto” 12v., aparece en Lerner, Morínigo ‘derribar con violencia’, en Argentina, Chile, México y Uruguay, y en el *EA*.

5.3. En su variedad diastrática, resulta fácil de destacar la presencia del componente social marineró, que, por razones de convivencia en los puertos y de las largas y peligrosas travesías, conformaba el bagaje léxico de los colonos y nuevos indianos. En muchos casos, esta nómina de terminología marinera designa realidades terrestres (Franco Figueroa 1988): “por una *abra* arriba, que pensaba era la del camino real” 160, “en una *abra* había una iglesia” 162v., americanismo general ‘claro en un bosque’, ‘apertura estrecha entre dos montes’, ‘trocha’, ‘lugar despejado de árboles en un bosque’, ‘rozado’ en el *EA* y en Frago (1999: 175 y 228); “me alcanzó en el hombro izquierdo, que me lo *abrumó*” 116, el *DCECH* indica que es voz

<sup>43</sup> Véase la relación de acepciones y cambios semánticos, entre Europa y América, en Alvar (1987: 146-147).



de procedencia marinera usada frecuentemente en los Siglos de Oro, con la acepción de ‘magullar’, el adjetivo *abrumado* tiene uso en Argentina ‘agobiado por un peso moral’ (Morínigo); “cocidas en la agua *alquitrana*” 87v., con el sentido marinero de ‘pasar el agua por el lienzo’, el *DH* registra *alquitrán* ‘cierto jarabe medicinal’ en Argentina; “que *amainó* [la calentura]” 167v., “su *arribo* [del indiano a su pueblo] causó tal novedad” 15, “sitios de las *averías* [suceso de muerte a causa de unos salteadores]” 10v., “de esa *banda* a frente de la ciudad” 37v., “potrero del *bañado* en Salta” 124, para Frago (1999: 58) es argentinismo, el *DRAE* lo da como americanismo general, Morínigo en Argentina, Bolivia y Paraguay; “desmoronaban los *bordos* [de la pared]” 51v., “*chicote*” 25v., 84, “de miedo de un *chicotazo*” 84, americanismo general; “la centinela con la *chusma*” 96, para el *DRAE*, ‘indios que, por edad o sexo, no combatían’, Frago (1999: 170) lo da como marinerismo asentado en América, Autoridades y Terreros añaden el significado, propio de la germanía y de los gitanos, ‘muchedumbre’; “emprendí mi *derrota* por donde pude” 80, “a los huesos que no se *descuadernasen*” 119, el *CORDE* recoge dos documentos del s. XVII, uno de ellos venezolano, de Jacinto de Carbajal, sobre el descubrimiento del río Apure; “dispuesto nuestro viaje, *flete*, carretas” 111, 89v., “*fletar* caballos” 176v., “calesas, *galeras* y carromachos” 10v., “le pude coger la pistola y le amagué con el cuchillo si no la *largaba*” 112v., “y que lo soltase; lo *largué*” 152, “*largando* la chupa” 35v., “solo así me *largó*” 42v.; “estar muy *luida* [la camisa]” 170, marinerismo que Morínigo registra en Chile con el significado de ‘desgastado’; “quien siguiera mi *rumbo*” 19, “procuré dejar este *rumbo* y volver al de mis Indias” 49, “según el *rumbo* o vuelta del camino” 11v., etc.

Con todo, el vocabulario náutico, de actividades y espacios, de pertrechos y de tipos de barcos, etc. confirma el conocimiento indirecto, pero obligado, de la jerga marinera por parte de los pasajeros a Indias: “*aferrar* la mayor” 85v., marinerismo portugués (Frago 1999: 142, 158; 160); “*bizcochuelos* y un frasco de mistela” 137; “*se durmió* la nao” 87, el *DRAE* consigna ‘quedarse muy escorado’; “me *encapilló* una ola” 85v., el *DCECH*, s. v. *capillo*, registra los significados ‘engancha un cabo a un peñol de la verga’, ‘cubrir un golpe de mar a una embarcación’, recogida por la Academia desde 1884, no registra Autoridades pero sí Terreros la acepción marinera ‘entrar el agua de golpe’, el *DM* registra la acepción ‘montar, engancharse o ponerse una cosa por encima de otra’; “*celajes*” 79v., en Frago (1999: 141) marinerismo usual en América Meridional; “*convoyados* de navíos de guerra” 60, el *DRAE* añade, en el lenguaje coloquial, el significado cubano ‘acompañar’ y el venezolano ‘confabularse’; “un algarrobo que estaba solo en un *desplayado*” 114v., en Argentina se refiere a ‘descampado’, ‘sin árboles’;

“fuerte corriente que había en aquella *esquina*” 62, “seguir la *esquina* por bañarla las olas y estar resbalosa” 83v., el *DH* consigna ‘rincón, ángulo entrante’ en Argentina, Paragua y Puerto Rico; “encender mi pito al *fogón*” 85v., el *DRAE* registra ‘lugar en los ranchos y estancias donde se cocina’ en Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Puerto Rico, Cuba, Morínigo señala el uso argentino, costarricense y chileno de ‘hogar de la cocina’; “pedazo de *galleta*” 56v., 85, no está en Autoridades pero sí en Terreros; “el *maromero* por la *maroma*, corría por el mojinete” 50v., americanismos generales con el sentido de ‘acción de volatines’ y ‘acróbata’, respectivamente (Morínigo); “doy con un *placer*” 35v., portuguesismo marinero (Frago 1999: 61 y 156), Morínigo registra los significados terrestres en Colombia de ‘terreno limpio, listo para la siembra’, en Riohacha ‘solar, terreno’, en Cuba ‘campo, terreno’, hoy con significados americanos diferentes como ‘pesquería de perlas en las costas americanas’, ‘plazuela’ y ‘terreno yermo en las inmediaciones de un pueblo’, en Cuba; “entre el puerto y la *rambla*” 79v., Neves registra ‘paseo construido a orillas del mar’ en el Río de la Plata; “por la *rada* me condujo al bote” 37v., ‘ensenada’, término francés documentado en el s. XVII por el *CORDE*; “contrabando de un *registrante*” 106, del que no hay referencia académica; “ser *saletinos*” 61, por referencia a Salé, puerto marroquí de la costa atlántica, famoso por ser lugar donde recalaban muchos de los barcos dedicados a la piratería<sup>44</sup>.

<sup>44</sup> Otras citas: “*arribo* a Canarias y estada en estas islas” 60, 32v., “*bajamar*” 80v., “hacia *bajío*” 36, “forma un dilatado *bajo* el río” 2, “a la otra *banda* del río” 158, “*barcos de descargo*” 27, “*bichero*” 51v., “por la *bocina*, habló” 61, “viento a la *bolina*” 83v., “tirar la *bomba*” 61, “pasarlos a su *bordo*” 26, “*botes* que trajinan” 51v., “*boyas*” 85v., “*camarote*” 86, “*capitán de alto bordo*” 41, “*carenando*” 35, “*carga de registro*” 26v., “*cargazón*” 122, marinerismo, hoy ‘abundancia de fruto en los frutales’ en Argentina y Chile (Morínigo); “*carpintero de ribera*” 46v., “echarme a la *carraca*” 43, “*clavazón*” 88v., “*cofa mayor*” 84v., “*contrabrazo de trinquete*” 85v., “un perno de una *costilla*” 61, “*cureña*” 84v., “tiramos nuestra *derrota*” 162v., “*ensenada*” 89v., “el *estai de mesana*” 61, “*fondear*” 87v., “el *galopín* con la comida” 40, “*gaviero mayor*” 84, “en aquel *golfo*” 179, “*guardamancebo*” 85v., marinerismo consignado por Terreros; “*jabeque*” 55v., “*jarcias, motones y velas*” 25v., “*juanete mayor, gavia del bauprés y sobrecevadera*” 61, “*lancha*” 56v., “se mandó *largar* con la *boya*” 60v., “*leva de la capitana*” 60, “se rindió el *mastelero de la gavia*, por los *vahos*” 61, (Grenón “*baos*” 108), “*mecha de popa*” 84, “*caminé para el muelle*” 20, “estaba en los *obenques*” 84v., “*peñol*” 85v., “*pleamar*”, “quedo yo en el *puerto*” 107, “*quilla*” 61, “*relinga* de peñas” 83, “bajo la *lancha*, junto al *rollín*” 84v., ‘tipo de aparejo’, el *DM* registra *rolí* o *rolín*; “*sondeé* a un lado” 36, “*sumersiones*” 86, “*taratana*” 60v., “*toldilla*” 63v., “*trinquete, gavia, velacho y mesana*” 61, “navío que había *varado*” 60, “*vergas*” 85v., “*virar de bordo*” 87, 62, “*volante y mesana*” 61, “*zafó* el de guerra” 60v., etc.

5.4. De igual modo puede hablarse de herencia y de nivelación o filtrado léxico en el componente regional que pasa a América, con la indiscutible presencia de meridionalismos andaluces (Franco Figueroa 1990) y canarios: “*amarrar*<sup>45</sup> a una carreta” 101, “*apaleador*” 68v., el *DRAE* y el *CORDE* no registran este derivado popular, que se oye en Andalucía occidental; “*bra- cear con todas ansias*” 36, ‘anhelo’, de uso en Andalucía; “*cabresto*” 69v., andalucismo muy usual en la zona occidental (*TLHA*), el *DRAE* lo localiza en Argentina, El Salvador, Honduras, México, Uruguay y Venezuela; “*vino carlón, la merienda*” 110, el *DRAE* lo da como forma andaluza, argentina y uruguaya, para designar a ‘un vino tinto’, el *TLHA* registra también la variante *carló*, en Cádiz; “*criada de cuerpo de casa*” 29, el *CORDE* cita esta acepción en Fernán Caballero, lo registra el *TLHA*; “*ditas*” 102, el *DRAE* registra ‘deuda que hay que pagar’ en América Central, Chile y México, y el uso también andaluz; “*enfaenados*” 162v., el *DCECH*, s. v. *faena*, registra *enfaenar* en Andalucía y Chile, y *enfaenado* sin documentar; “*harina que dicen gofio*” 83, “*un guisado de lo mismo con gofio*” 66, el *CORDE* los registra en 1566, Morínigo señala su uso en Antillas, Argentina, Bolivia y Ecuador, lo recoge el *EA*; “*alta loma o cerro*” 4, de amplio uso andaluz (*TLHA*); “*dos boyeros, un masero*” 92, posiblemente del andaluz *maza*, con grafía seseante, que, como dice Terreros, designa “en algunos parajes en las carretas, á lo que en los coches se llama cubo”, y así registra *macero* ‘herrero principal’; “*herida y machucadura*” 28 (en Grenón “*machucadura*” 53), “*la puerta falsa*” 130v., 155v., de uso andaluz y canario; “*no me había acostado a la siesta*” 34, “*torcer la ropa y desvalijarme de parte del agua*” 160, el *TLHA* ‘exprimir la ropa’ en Cádiz, aunque se oye también en la provincia de Huelva; “*traslomar la loma*” 162, no aparece en la Academia, el *CORDE* registra en 1882; “*baúl y trastecitos*” 23v., “*baúl y trastes*” 24, 45v., 46, ” 62v., 136v., el *DCECH* en Colombia, Andalucía y Aragón. No cabe duda de que se halla familiarizado con términos usuales en el mediodía peninsular que designan el caserío y la finca rural, y que se aclimatan al contexto americano, como *cortijo*, *estancia* o *hacienda* (“*cortijo* que tenía el amo cerca de San Lúcar” 34, “*estaba en la estancia [hacienda]*” 88v., “*ir a una hacienda*” 72, “*haciendas que tenía la casa cerca de Moguer*” 46), o como el andalucismo marinero, de indudable extensión americana, *rancho*, con su consiguiente cambio semántico, y su derivado *ranchería*: “*a cada rancho un plato de palo lleno de arroz*” 56v., “*costo del rancho*” 112v.,

<sup>45</sup> Aunque para algunos se trate de un andalucismo por ‘atar’ (Lapesa 1988: 595), es más bien un uso preferente. Igualmente se puede aducir para tranca y *atranicar*: “*la tenía atranca- da*”, “*punta de la tranca de la puerta*” 103v., 8, que el *TLHA* recoge.

“todos iban bajo de un *rancho*” 112, “en ningún *rancho* me consentían” 84, “encontrando en el *rancho* más de la lamparilla” 160, “*rancho* que estaba en el mismo paso” 161v., “me senté y recosté contra la pared del *rancho*” 160, “dirección de las *rancherías*” 195.

El patrimonio de occidentalismos peninsulares incorpora asimismo su cuota léxica. Así, de ascendencia portuguesa y noroccidental se muestran los contextos: “una *virma* y liadura diaria” 5 3v., “ni tenía *virma* ni faja” 55, leonesismo con grafía rotacista por *bilma* (Frago 1999: 19), que el *CORDE* documenta en Bernardino de Sahagún (1577); “un *barrial*” 136v., ‘barrizal’ en *EA*, es arcaísmo que Lerner localiza hoy en leonés y andaluz, y que como ‘barrizal’ se usa en América Meridional; “baúl y *catre*” 56, el portuguesismo, que significa ‘camastro de marinero’ en la zona costera de Huelva (*TLHA*), y que deja un derivado de uso argentino y uruguayo, *catrera* ‘cama, en general’; “*conchabado*<sup>46</sup>” 113v., portuguesismo muy popular en América, con el sentido de ‘contratarse para servir en trabajos del campo’ (Castro, 1941: 149); “*embazando* al primero”, “al *embazado*” 51v., ‘dejar sin acción, detener’, el *DCECH* lo documenta como argentinismo, además del uso dialectal asturiano; “armándose una *escarapela*” 84, portuguesismo muy documentado en el s. XVII; “empezó a *garuar*” 95v., “cogió una *laja* de leña” 89, “dejen a este *maragato*” 91, “aquel *páramo* en campos de la mancha” 171v., “*zanjón* o barranca” 159v., el *DCECH*, s. v. *zanja*, occidentalismo que en Argentina, Chile y Cuba significa ‘cauce del agua’, noroccidental, Morinigo lo registra como ‘despeñadero’, ‘barranca’, en Argentina, Cuba, Chile y Paraguay.

La presencia de otras lenguas tiene su confirmación en los préstamos italianos y franceses: “*batahola*” 125v., “no había sido para tanta *batahola*” 125v. (Grenón bataola, 201), el *CORDE* lo documenta en 1617; “galeras y *carromachos*” 10v., italianismo que penetra en el s. XVI (*DCECH*); “un *casanova* mestizo” 170, por el aventurero italiano del s. XVIII; “*casaqueta*” 104, el *CORDE* registra dos contextos, uno en escritor español, mitad del siglo XVI, y otro peruano del Concolocorvo, segunda mitad del siglo XVIII; “*escarpín*” 41v.; uso galicista a partir del s. XVIII tiene “un *canapé*” 51v., ‘asiento’, que el *CORDE* documenta en 1765; “las *chanzas* del juego” 25v., “la *charpa*” 133, “mi *charpa* de pistolas” 104, ‘banda o fajín para colgar las armas’, que el *CORDE* documenta en 1645; “*chupa* franjeada” 41v., el

<sup>46</sup> La voz *conchabar* o *conchabarse* tiene un amplio uso hispanoamericano y se registra como andalucismo en el *DRAE* y las obras lexicográficas de la región (Franco Figueroa 1990: 255).

*DCECH* cita como popular esta forma en Argentina, Fontanella de Weinberg (1987: 88) la cita en el s. XVIII, etc.

No faltan tampoco en esta selección léxica voces jergales del mundo de la germanía: “gran *jaquetón* y perdulario” 113v., ‘rufián’ como aumentativo de *jaque*, según el *DG*, “*gurrullada* de guardas” 106v., el *DRAE* estima que este término es de uso coloquial y germanesco, como confirma *DG* con cita cervantina de *Rinconete*; “este alivio y el de desvalijarme de infinitos *cancamitos*” 142 (Grenón “*cancanitos*” 220), es voz vulgar y de muchachos para Autoridades, como sinónimo de *piojo*, la edición de Labeaga (2001: 175) señala el significado ‘araña gruesa de patas cortas’.

5.5. Learte distingue la realidad americana de la peninsular y europea: “mandé hacer [zapatos] de los que allá llaman de vaca, feos y muy duros” 70, “*géneros de Castilla*” 124, “*habas inglesas* a comer” 87v. Sin embargo, utiliza un léxico ya americano cuando recuerda al *indiano* y su *arribo* a su patria natal, “por llevarme el *indiano* consigo” 14v., “su *arribo* causó tal novedad” 15, emplea la voz *isleño*, “a unos *isleños*” 83v., a la que Morínigo añade al significado caribeño de ‘canario’ o el de ‘habitante de las islas del río Paraná’, en Argentina, o hace uso del americanismo plata ‘dinero’, “se valió de mi *plata* para hacerme guerra” 193. La criollización de su vocabulario se confirma profusamente en la lista de americanismos semánticos. Así, el terreno de la fauna y flora muestra “bueyes *rocines* en invernada” 94, que Morínigo registra en Argentina, Colombia, Perú y Uruguay, y que recoge el *EA*, aunque resulta curioso el modo de caracterizar al buey, con un adjetivo propio de las bestias caballares y mulares, ‘de poca alzada, basto’; “un *algarrobo* que estaba solo en un displayado” 114v., tipo de árbol americano, propio de lugares húmedos, Morínigo confirma el americanismo general y señala la diferencia con el castellano, el *DRAE* confirma su referencia a varios árboles y plantas americanas; “entre unos *cardos*<sup>47</sup>” 108v., “me convidó con *plátanos*” 72, Morínigo recuerda el uso americano para designar al *banano*, aunque tiene menor empleo en la zona meridional; la *yerba* o *yerba mate*, el producto industrializado, como comentaba Alonso (1976: 66) para el léxico argentino, del que Kany (1969: 221) habla por lo que representa en la zona rioplatense, Terreros registra *hierba del Paraguai*, el *DRAE* restringe a Argentina y a Uruguay la designación de la *yerba mate*, aunque el *DPD* la hace extensiva a toda América del Sur, “300 tercios de

<sup>47</sup> Para la adaptación de la voz *cardo* en el contexto de la Pampa argentina, y su desplazamiento semántico en contraste con *yuyo*, *pasto* y *paja*, véase Alonso (1976: 66-69).

*yerba*” 124, “*yerba*, el tabaco, azúcar, cobre, ropa de la tierra” 188, “*yerba*, tabaco, ropa de la tierra, tucuyo” 192.

La orografía también tiene sus representantes léxicos: “*barranca* que las vertientes tenían hecha contra la tapia” 63v.-64, 4v., “la *barranca* de la avería” 78, término general en la zona rioplatense, en sus acepciones ‘ribazo o mole de tierra en un arroyo o quebrada’ y ‘orilla alta y llana de los ríos’, para el *EA* se trata de un uso preferente; “me *desbarrancase* por ir caminando al precipicio” 47v., Morínigo americanismo ‘despeñarse’; “*pedra lípez*” 118v., el *DRAE* *pedra lípez*, por el lugar boliviano; “lo que llegué al *plan*” 107v., Morínigo ‘llano al pie de un cerro’, en Argentina y Chile; “lo pasé peor que en la *quebrada*” 168v., “arroyo que formaba una *quebrada*” 98v., 70, americanismo general ‘arroyo que corre por el fondo de un terreno más o menos montañoso’, pero que ha desarrollado diferentes acepciones, como ‘abertura o paso entre montañas’, ‘valle entre montañas’, de uso general, o ‘bancales en las laderas de los montes’, hoy en la zona andina, el *EA* registra el uso argentino de ‘arroyo’; “*represa*” 2, Morínigo ‘estanque’, ‘dique’, ‘lago formado por la retención de las aguas de un río’ Argentina y Chile, ‘presa, obra de desviación del agua’ en Chile, ‘dique’; “dio en un *tembladera*” 178v., ‘tremedal’, americanismo en Morínigo (Argentina y Uruguay); “*travesía* de 60 leguas” Morínigo ‘regio vasta y desierta, generalmente sin agua’ Argentina y Bolivia, el *DRAE* solo lo registra en Argentina; “por la sierra al *valle*” 106, voz que los norteños peninsulares llevaban asimilada de su tierra natal (Frago 1999: 24-25) y que pasa a designar ‘región de un país, sea o no en zona montañosa’ (Morínigo, con referencia a Paraguay).

La indumentaria y los aparejos en general se reflejan en “*camisola*” 21v., el *DRAE* en Bolivia es ‘jubón’, Morínigo ‘chambra usada para peinarse las mujeres’, en Chile y Paraguay, aunque anticuado, ‘camisón de dormir, en Paraguay; “un *cuero* o tabla” 136v., ‘montura rústica’ para el *EA*; “*lomillos* para la cabecera” 137v., el *DRAE* americanismo; “el poncho, *pellones* con una muda de ropa” 137v., “un *pelloncito* de colchón” 164, aunque Neves y Morínigo registran *pellón* ‘pelleja curtida que se pone en la silla de montar para hacerla menos dura’, en América Central y Meridional, y se recoge también como argentinismo según el *EA*; “el *poncho* que me había echado” 96, 133, “*poncho* balandrán” 172, *DRAE* vestidura, para el *EA* es voz rural en el noreste argentino, Frago (1999: 240-241) señala esta vestimenta como uno de los productos que se exportaba desde el Perú al puerto chileno de Valdivia, según los datos que proporcionan las relaciones de Ulloa, americanismo meridional para Morínigo, el *DCECH* estima que es castellana y no araucana, a pesar del uso extensivo en Chile; “tabaco, ropa de la tierra, *tucuyo*” 192, de la ciudad venezolana, el *DRAE* ‘tela burda de algodón’,

en América Meridional, Morínigo en Argentina, Bolivia, Chile y Perú, y la variante *tucuyo* en Bolivia y Chile.

El grueso de oficios, de actividades y sus espacios se ve igualmente condicionado por la realidad americana: “*aprontando* dos cañones” 61, “se estaba *aprontando* para la Veracruz” el navío 22v., “me *apronté*” 107, Morínigo ‘preparar con anticipación’ en Argentina, Paraguay y Uruguay, da entrada también a *apronte* ‘preparativos’, ‘carrera destinada a entrenar caballos’, en el Río de la Plata, para el *EA* es rural ‘preparar el caballo para el viaje’, ‘prepararse para algún viaje o actividad’, para Autoridades era “voz modernamente usada”; “cuando quiso *atajarme* ya fue tarde” 33v., “volviera a *atajarme*” 145v., ‘impedir que huya’ americanismo general para Morínigo; “los [caballos] que yo, por detrás de él arrea con una *atapinguita*” 178v., debe designar el ‘cordel que ata a los caballos malos’, relacionado con *pingo* ‘caballo malo’ en Perú y Chile según el *DGI*, y que Morínigo hace extensiva a la Argentina y el Uruguay, donde, por falsa modestia, los paisanos llamaron también a sus mejores caballos, acepción nueva que ha hecho olvidar la originaria, en Argentina ‘lío mal hecho, cosas mal atadas’, para el *EA* es ‘caballo ágil’; “*boyeros*” 92, ‘peón rural’ en el *EA*; “a *correr* dos muchachos” 8v. (Grenón “a *coger*” 22), ‘castigar’ según el *DH*, con cita peruana; “nunca había *hachado*” 89, el *DCECH* considera que es de uso frecuente en Argentina; “andaba *mañereando* [el mulato]” 105v., argentinismo según el *DCECH*, el *DGI* localiza la acepción en Argentina y Uruguay, y añade, para Chile, ‘usar un animal malas mañas’, para el *EA* es coloquial ‘no hacer lo que se debe’; “estaba yo separado y el niño *parado*, llorando” 39v., “encontré al compañero *parado* con una pistola” 112v., “la maldita vieja se *paró* y, poniendo las manos en la cintura como jarra de beber agua” 65v., 75v., 167v., ‘ponerse de pié’, es general en América (Morínigo); “cargados de *piñas*” 100 (Grenón añade entre paréntesis “*piñas* (de plata)” 169), forma que registra Alcedo para la plata peruana; “un *pleito* que tiene, para Chuquisaca” 112v.-113v., es americanismo general como ‘litigio, discusión o pelea’ para Morínigo; “entrada del *rodeo*” 94, americanismo que comenta Frago (1999: 231) y que recoge Morínigo; “al *segundarme*, le descargué un varazo” 116v., ‘volver a hacer algo’, el *DCECH* documenta en el s. XVII, Morínigo lo registra en Argentina y Paraguay, como ‘responder de inmediato al primer golpe del adversario’; “las solteras son las de los *trajines* fuera de casa, a excepción de los puertos, que el mayor concurso tiene estragadas las costumbres” 72, “*trajín*” 2, 53, el verbo se usa en Argentina y en Chile con los significados de ‘registrar, hurgar’, ‘usar una cosa diariamente, gastarla’, y en algunas partes ‘engañar’ (Neves, Morínigo), Morínigo añade que en Bolivia designa la ‘carga que las embarcaciones llevan sobre cubierta’; “los

*troperos* al Perú” 185v., 92, el *EA* lo da como ‘resero’, ‘arriero’, Morínigo lo documenta en el Río de la Plata.

En *Learte* se distinguen los diferentes espacios comerciales: “para asistir en su *almacén*” 90v., ‘comercio de comestibles, bebidas y artículos domésticos, al por menor’, ‘despensa’ en el *EA*; “*barraca*” 88v., Morínigo registra el significado de ‘almacén destinado a guardar maderas, cueros, cereales, y otros efecto’ en Bolivia, Chile, México, Perú, Puerto Rico y Río de la Plata; “en el *corralón*” 155v., para el *EA* es ‘almacén’, el *DH* considera que es ‘sitio abierto y descubierto que sirve de depósito para cualquier cosa, especialmente maderas, animales o carros’, en Argentina, Paraguay y Uruguay; “*corralillo* o *esquina*” 179, “*esquina* del Montañés” tienda 24, Neves ‘almacén o pulpería en el campo’, Río de la Plata y Chile, explica la razón por su ubicación en los cruces de caminos o de calles, Morínigo ‘pulpería, por estar situada en la esquina de la cuadra’, Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay; “a una tienda o *pulpería*, que allá manejan las mujeres” 64, para el *EA* es voz histórica, Morínigo aclara que en “la región rioplatense, la pulpería era una tienda establecida en el campo, o en las afueras de los pueblos. En ella se citaban y reunían los paisanos en los días de fiesta para jugar a la taba, correr sortijas y carreras y comprar caballos”, “un *pulpero* andaluz” 89v., 130v., para el *EA* es término igualmente histórico. Del mismo modo, constata los apelativos distinguidores de la aclimatación de los individuos a la tierra americana cuando se refiere a un *montañés*, “mató un gallego a un *montañés*” 83, al que Frago (1999: 58) registra en Paraguay con el sentido de ‘mestizo’; al “*chapelón* o *criollo*” 108v., del primero Alcedo ya dice que es voz de la América Meridional, y Morínigo indica que este americanismo histórico, que en Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay significa ‘torpe, poco diestro’, para el *EA* ‘europeo general’; al “*mulato*” 105, al negro esclavo, “las mulas de cada *pieza*” 10v., o al *baqueano*, “con el mozo y un *baqueano*” 114v., “pedí cabalgaduras y *baqueano*” 180, americanismo general (Morínigo), con variante *baquiano* en el *EA*.

Y de toda una nómina de léxico patrimonial adaptado a las realidades americanas se vale *Learte* para referirse a los diferentes campos semánticos, con especial adscripción a la zona rioplatense: “me la *abollaron*” 100, Morínigo considera que es americanismo general, en Argentina, aunque según el *EA* se prefiere *magullar*; “me *amostacé*” 165, “me dijo *amostazado* que nunca” 57, ‘enojado’ es argentinismo para Morínigo; “*badulaque*” 66v., el *DCECH* señala las acepciones americanas ‘hombre grosero’ (Argentina), ‘bellaco’ (Chile), ‘informal, tramposo’ (Ecuador); “me tiró las *bolás*” 102,



‘boleadoras’, el *EA* estima su uso rural; “acudiendo a la *bullá*<sup>48</sup>” 43, “en qué para aquella *bullá*” 148, Morínigo ‘pelea, discusión’ en Argentina, Colombia, Perú y Puerto Rico; “*desgreño*” 191, el *CORDE* documenta en 1748, Morínigo en Argentina y Colombia ‘desorden’, Argentina y Chile ‘despeluzamiento’; “por lo barbado, *flaco*” 130v. (Grenón barbado 208), la preferencia por el adjetivo *flaco* es conocida en toda América<sup>49</sup>, especialmente en la zona argentina, que la refiere no solo a animales sino a personas y con distintas acepciones; “*gambeta*” 8, *EA* ‘evitar el golpe’, *DRAE*, en Argentina y Bolivia, ‘movimiento del cuerpo para evitar un golpe’; “con más *julepe* que el aparente valor” 179, “tal *julepe* llevaba conmigo” 73v., el *DCECH* habla de las acepciones ‘susto’, ‘temor al castigo’ en Ecuador y Argentina, el *EA* ‘miedo, temor’, como coloquial, Morínigo en América Meridional y Puerto Rico; “lo maltraté de *moquetes*” 7v., el *EA* considera este uso rural, en el noroeste argentino ‘golpe dado con la cabeza’; “como los bueyes estaban descansados y gordos parecían *redomones*” 94, ‘caballo no domado’ en el *EA*, ‘personas incívicas’, ‘caballo a medio montar’; “*pértigo* de la carreta” 114, 92, esta voz, según *DCECH*, s. v. *pértiga*, está muy extendida en Argentina, la registra Autoridades; “a que se siguió la *peste*” 3v., término que se amplía a ‘cualquier enfermedad que de pronto se propaga, ya sea entre personas, animales o vegetales’, en Argentina, Uruguay y Paraguay, según Morínigo; “pasé un poco del zaguán por la *vereda* contraria” 33, ‘acera’, Morínigo lo registra en América Meridional y Cuba, aparece como argentinismo en el *EA*, etc.<sup>50</sup>

<sup>48</sup> Aunque también Learte emplea otros términos: “hubo su *zalagarda*” 87v., ‘escaramuza’, *DCECH* con el significado de ‘bullá’ muy frecuente en Chile, “volvió la *zinguizarra*” 24 (Grenón “*zanquizarra*” 46), Morínigo registra en Venezuela ‘riña, alboroto’.

<sup>49</sup> En Argentina, Chile y Colombia, se usa como vocativo para llamar la atención de personas (*DH*).

<sup>50</sup> Otros ejemplos: “*almorzar*” 20v., aunque en América suele hacer referencia a la comida del desayuno, anterior a la del medio día, Morínigo señala que en Argentina y Uruguay designa a la ‘comida del medio día’; “caminantes *aviados*” 12v., Morínigo lo acota a Argentina para designar ‘a la persona que ha recibido los avíos para un trabajo’; “le *barajé* el espadín” 39v., ‘practicar una especie de esgrima’, en el norte argentino ‘atajar’, de uso rural (*EA*); “uno de los *cercados*” 74, en Argentina es *cerca* (Morínigo); “el maromero por la maroma, corría por el *mojinete*” 50v., Neves señala el sentido argentino de ‘frontón o remate triangular de la fachada de un rancho o galpón’, el *DRAE* añade el significado a Honduras, Paraguay, Uruguay y Venezuela; “yo, ya como dicen *orejeando* y sublevándome sobre la mano derecha” 49v., ‘escuchar con disimulo’, en América Central, México, Chile, Perú y Puerto Rico, según Morínigo, ‘descubrir el jugador las cartas’ en Argentina, Uruguay y Paraguay, ‘desconfiar’ en Bolivia, Chile y Cuba; “siendo *pitador* me quitaron el yesquero” 136v., Terreros registra el verbo *pitarear* y añade que “entre los Mejicanos lo mismo que fumar ó tomar tabaco de hoja”, Neves en el Río de la Plata ‘fumar’, el *DRAE* en América meridional; “consultar con el jesuita

5.6. La realidad indiana deja su sello con la presencia de indoamericanismos que, lejos ya de la mostración del exotismo primitivo de las descripciones y relaciones de Indias, propias de la etapa colonial, representa su inclusión en el acervo léxico de la lengua española general. Como suele ocurrir en tan vastos territorios, la lengua de uso más amplio y generalizado resulta la propia de la zona en cuestión. Así, el camino de la desventura de nuestro autor ocupa las provincias de Buenos Aires y de Tucumán, con su capital Córdoba, y que extendía su jurisdicción a Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán, Salta, La Rioja, Catamarca y Jujuy, ciudades ubicadas junto al camino real hacia el Alto Perú. Se trata de una zona de influencia de la lengua general quechua y del aimara, con dificultades para diferenciar el origen de cada término, que es compartido por ambas, lo que explica la presencia de las siguientes voces indias: “*chuscho*” 129 (en Grenón “*chuchcho*” 204), el *EA* registra *chuchcho* y considera de uso coloquial en su sentido ‘estremecimiento por el estado febril’; “el principal alimento las *papas*” 83, “caldo de *papas*” 66; “sacó *chuspa* y me entregó veinte pesos” 171v., ‘talega, bolsa’ en América Central, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Uruguay (Morínigo); “hacer *chasque* a su padre” 152, 127v., 129, 180v., 102, “*chasqui* que costee a Jujuy” 98, el *EA* registra las dos variantes, aunque habla del uso histórico de *chasqui*, hoy coloquial; “su figura [la del camello canario] es muy fea, como los *guanacos* o carneros de la tierra, pero mayores que los caballos” 69v., aún en comparación, aunque sirve a Learte para describir el camello canario; “cortaron las *huascas*” 91, “*guasca*” 159v., que el *EA* estima rural; “llegué al *guaico* o barranca honda” 76, “*guayco* hondo” 130v., para el *EA* es voz histórica; “entramos en las *pampas*” 91, 94; “*tasajo* de *llama*” 168v.; “*viracoches* de Jujuy” 161v., ‘conquistador español’; “volver a la *pascana*” 168, ‘lugar de descanso, albergue’. También tienen cabida los indigenismos más extendidos desde el inicio de la colonia, como los nahuatlismos “*chocolate*” 38, “registrar las *petacas*” 172v., 90v., 98, con el derivado mixto “*empetacar* y acomodar” 90v.; y los términos de las lenguas del primer contacto: “plato de *maíz* y no sé qué otro misto” 166v., “*taurón*” 85v., ‘tiburón’.

---

en orden a la *tarasca*” 18v., Morínigo ‘mordisco’, sobre todo en México, Neves en Chile ‘insaciabilidad’, ‘persona o cosa temible por su voracidad para causar daño’; “fingí querer hacer un *tiento*” 105v., ‘tira de cuero para hacer lazos’ en Argentina y Chile, según Neves, Morínigo lo hace extensivo a Argentina, Bolivia, Chile, México, Panamá, Paraguay y Uruguay, el *DRAE* lo afilia al Río de la Plata y Chile, “de por fuerza dejé el *vicio*” 136v., Morínigo recuerda que en plural alude a ‘fumar o tomar mate’, en Argentina y Uruguay.

## 6. LOS RECURSOS FRASEOLÓGICOS

Un último análisis de la lengua de este indiano desafortunado nos obliga a insistir en su registro más popular, cuando alude al refranero y al discurso repetido que la gente utiliza con prolijidad en sus conversaciones habituales, justificados ambos por su valor universal: “como dicen, de manos a boca” 102v., “como dicen, con el Jesús en la boca” 80v., “como dicen, entre dos luces” 74. Los ejemplos de fraseología paremiológica confirman la coloquialidad de su uso: “aún no ríe la aurora cuando ya llora” 14, 22, 123, “al canto de un pajarito pasó más de doscientos años” 3v., “como se dice: callemos para que callen” 66v., “bien dicen no te llores pobre, llórate solo” 169, “dime con quién andas y te diré quién eres” 47v., “donde menos se piensa salta la libre” 56, “sustáncieme mi causa mi amigo, mas que la sentencie mi enemigo” 199, “no desees mal que esperes bien” 42, “no hay caída más segura que la de la subida por la soberbia” 42, “no hay mal que por bien no venga” 174, 180, “van leyes donde quieren reyes” 197, “que en este mundo todo llega y pasa” 14v. Las locuciones son las construcciones fraseológicas más abundantes en la obra, algunas, como suele ser habitual, con referencias a lugares y personajes que exigen una complicidad cultural del lector: “se lavó como Pilatos” 23v., “hacia oración muy a menudo al dios Baco y que salía muy profeta de estos sacrificios” 89, “pagando aquí, como se dice, justos por pecadores” 63, “para mía fue [noche] de Noruega” 160, “le salió el sueño del perro” 175, “los diablos andan en Cantillana” 57, muy común en Sevilla (Iribarren 1996: 116), “convertir la casa en Ginebra” 110, “antes que hubiese Troya” 133, frase que tiene documentada el Quijote (Iribarren 1996: 60-61), “coger las de Villadiego” 31. A veces, la base de la locución muestra su americanismo semántico: *hicieron manchacho* en Córdoba de mi hacienda” 135v. (Grenón manchancha 212), ‘desorden, confusión’, Neves el argentinismo ‘arrebatiña’, en el norte argentino *hacer manchacho* ‘, en Bolivia, Chile y Uruguay tirar a la marchanta, Morínigo registra la frase tirar o arrojar a la manchancha ‘arrebatiña, especialmente en fiestas y bautizos en los que se lanzan monedas para que las recojan los muchachos, en Argentina, el *CORDE* aporta un documento argentino de 1870, la frase *a la manchancha*; “de convaleciente *tomó una tagarnina* y dio en que había de subir una escalera de mano, de la que dio vuelta la cabeza por más pesada, se abrió la herida” 66, Neves en América Central, Colombia y México, Morínico en Guatemala, Colombia y México, ‘borrachera’. Como sucede en cualquier registro popular, las locuciones adverbiales, tanto de tiempo como de modo, son las más recurrentes, y, en nuestro caso, los ejemplos abordan todos los

campos semánticos<sup>51</sup> que describe la obra, especialmente el náutico, tan manifiesto en la expresión reiterada “*a chicotazos*” 25v.

<sup>51</sup> Resultan muy abundantes, y en ocasiones se detecta cierta cercanía con las construcciones colocativas: “a abordaje” 61, “a cambalache” 97, “a campaña” 97, “a censo” 184v., “a discreción” 151, “a la capa” 62, “a la ligera” 97, “a la mano” 24v., “a plata” 97, “a prima noche” 103v., “a puerta cerrada” 103v., “a puestas de sol” 161v., “a puñaladas” 105v., “a volapié” 179, “aguas abajo” 2, “alzó el campo” 151, “amainaron las velas” 61, “atarlo a sogá” 166v., ‘atar un animal con un cuerda larga’, expresión argentina y uruguaya que registra el *DRAE*; “caminaba lo sobrado” 72, “cantar la victoria” 140v., “como un Eccehomo” 9, “daba tiempo el tiempo” 62, “darles pasaporte de plomada” 106r/v., “darme garrote” 140, “de balde” 63, “de pies a cabeza” 41v., “de por fuerza” 137, “de refilón” 102, “de un tiro de cañón” 69v., “dejaba caer nada que no le contase al amo” 27v., “di plumada” 31, “dormían a pierna suelta” 60, “echaría a pique” 25v., “echarle empeños” 144, “echasen menos” 24 (Grenón ídem, 46), “echó tierra” 106v., “el qué dirán” 98v., “en capilla” 175v., “en dos por tres” 39, “en la flor de su edad” 14, “en pelo” 94, “en salvo” 114v., “en seguro” 106v., “enhoramala” 91, “entrar en bolsa” 2v., “entrar en el aro” 194v., “entre dos luces” 158, “envainando las velas” 60, “estaban sindicados” 64, “estaban tan a lo público” 63v., “estar en capilla” 12, “estar en carena” 53v., “estar más de asiento” 42, “estuve en punto de almíbar” 22v., “ganarle la delantera” 151, “hacer ausencia” 64v., “hacer cara” 162v., “hacer noche” 94, “hacer un ejemplar” 7v., “hacia a la vela” 20, “hacia agua” 61, “hacia bascas” 141v., “hice quite” 53v., “hizo zafarrancho” 61, “iba de vencida” 160, “iba el agua al molino” 174v., “jugaban chanzas” 39v., “jugar de manos” 30, “jugar la espada” 38v., “me la juró” 136, “me miraban con ceño” 169v., “no mover tantos palillos” 43v., “noramala” 63, “pasado de agua” 167, “pegar fuego” 4v., “picar el sol” 19v., “por hijo” 2v. (en Grenón, por juro, 12), “preparada la estopa y junto al fuego” 65v., “puesto al fresco” 21, “quedé mortal” 8v., “sabía de positivo” 139v., “se nos hizo atrás” 83, “se puso un demonio” 95v., “sin decir agua va” 84, “sin pensar en lo de adelante” 7, “tomamos un bocado” 94, “una tal que vez” 119, “váyase su camino” 107v.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABADÍA DE QUANT, INÉS. 2004. El español del nordeste. En María Beatriz Fontanella de Weinberg (coord.). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*, pp. 121-159. Bahía Blanca: Asociación Bernardino Rivadavia.
- ALBORG, JOSÉ LUIS. 1972. *Historia de la literatura española*, t. I. Madrid: Gredos.
- ALCEDO, ANTONIO DE. 1786-1789. *Vocabulario de las voces provinciales de América*, en *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América*, pp. 259-374. Ed. de C. Pérez Bustamante. 1967. Madrid, *BAAEE*, IV: Atlas (Alcedo).
- ALVAR EZQUERRA, MANUEL (ed.). 1987. *Diccionario general ilustrado de la lengua española*. Barcelona: VOX-Biblograf (*DGI*).
- . 2000. *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco/Libros (*TLHA*).
- . 1987. *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica*. Madrid: ICI.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, PEDRO. 2004. El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy. En Rafael Cano Aguilar (coord.). *Historia de la lengua española*, pp. 1037-1064. Barcelona: Ariel.
- ALONSO, AMADO. 1976. *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid: Gredos.
- BELLO, ANDRÉS. 1847. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. 1984. Madrid: Edaf Universitaria.
- CASTRO, AMÉRICO. 1941. *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*. Buenos Aires: Losada.
- CHUCHUY, CLAUDIO. 2000. *Diccionario del español de Argentina*. Madrid: Gredos (*EA*).
- COROMINAS, JOAN y JOSÉ ANTONIO PASCUAL. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos (*DCECH*).
- DÍAZ PADILLA, GLORIA y FRANCISCO JAVIER CASTILLO. 2001. Las Canarias en las memorias de Miguel de Learte. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 19: 85-124.
- FERNÁNDEZ NAVARRETE, MARTÍN. 1831. *Diccionario marítimo español*. Madrid. Ed. 1974 (*DM*).
- FONTANELLA DE WEINBERG, MARÍA BEATRIZ. 1987. *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*. Buenos Aires: Hachette.
- FRAGO GRACIA, JUAN ANTONIO y MARIANO FRANCO FIGUEROA. 2003. *El español de América*, 2ª ed. corregida y aumentada. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- FRAGO GRACIA, JUAN ANTONIO. 1999. *Historia del español de América. Textos y contextos*. Madrid: Gredos.
- . 2002. *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*. Madrid: Gredos.
- . 2005. El español por la ruta de los bandeirantes. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XL: 11-37.

- FRANCO FIGUEROA, MARIANO. 1988. Léxico marinero en documentos americanos de los s. XVI y XVII: marinerismos o voces que designan realidades terrestres. *Anuario de Lingüística Hispánica*. IV: 147-179.
- . 1990. Regionalismos peninsulares: andalucismos en documentos americanos de los siglos XVI y XVII. *Andalucía y América. La influencia andaluza en los núcleos americanos*. II, pp. 229-268. Sevilla: CSIC.
- . 2004. Una cala léxica en las relaciones de Indias (AGI): Charcas y el Río de la Plata. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XL: 39-62.
- . 2007. Variedad de norma en la documentación indiana (AGI: Charcas y el Río de la Plata. Siglo XVII). *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XIL: 71-104.
- GIRÓN ALCONCHEL, JOSÉ LUIS. 2004. Cambios gramaticales en los Siglos de Oro. En Rafael Cano Aguilar (coord.). *Historia de la lengua española*, pp. 859-893. Barcelona: Ariel.
- GRANDA, GERMÁN DE. 2002. Procesos de desestandarización o estandarización revertida en la configuración histórica del español americano. *Lingüística de contacto. Español y quechua en el área andina sudamericana*, pp. 11-17. Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- GRENÓN, PEDRO. 1927. *Las aventuras de Learte. Documentos históricos*, sección Literatura, t. IV, nº 15, 16 y 17. Córdoba (Argentina).
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, SALVADOR. 1999. Los dativos. En Rafael Cano Aguilar (coord.). *Historia de la lengua española*, pp. 1855-1930. Barcelona: Ariel.
- HERNÁNDEZ ALONSO, CÉSAR y BEATRIZ SANZ ALONSO. 2002. *Diccionario de Alemania*. Madrid: Gredos (DG).
- IRIBARREN, JOSÉ MARÍA. 1996. *El porqué de los dichos*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- KANY, CHARLES. 1969. *Semántica hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- . 1976. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- LABEAGA MENDIETA, JUAN CRUZ. 2001. *Fracasos de la fortuna y sucesos varios acaecidos a don Miguel de Learte Ladrón de Zegama, natural de la ciudad de Sangüesa, Reyno de Navarra*. Pamplona: Grupo Cultural Enrique de Albret y Ayuntamiento de Sangüesa.
- LAPESA, RAFAEL. 1988. *Historia de la lengua español*. Madrid: Gredos.
- . 2000. *El, la, lo*, como antecedente de relativo en español. *Estudios de morfología histórica del español*, I, pp. 387-401. Madrid: Gredos.
- LERNER, ISAÍAS. 1974. *Arcaísmos léxicos en el español de América*. Madrid: Ínsula.
- MAEDER, ERNESTO J. A. y PEDRO LUIS BARCIA. 2006. *Fracasos de la fortuna y sucesos varios acaecidos a don Miguel de Learte Ladrón de Zegama, natural de la ciudad de Sangüesa, Reyno de Navarra*. Edición facsímil. Córdoba (Argentina): Academia Nacional de la Historia, Academia Argentina de Letras y Union Académique International.
- MORÍNIGO, MARCOS. 1985. *Diccionario de americanismos*. Barcelona: Muchnik Editores.
- NAVASCUÉS, JAVIER DE. 1992. Los fracasos de la Fortuna. Un texto olvidado de la literatura virreinal argentina. En *Las Indias (América) en la literatura del Siglo de Oro: Homenaje a Jesús Cañedo*, pp. 199-210. Pamplona.
- . 1996. Crónicas y desventuras de un navarro en el Río de la Plata: Los "Fracasos de la fortuna" de Miguel de Learte. *Príncipe de Viana*, 207, pp. 243-252.
- NEVES, AGUSTO. 1975. *Diccionario de americanismos*. Buenos Aires: Editorial Sopena.
- QUESADA PACHECO, ÁNGEL. 2002. *El español de América*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana (DPD).
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 1726-1739. *Diccionario de Autoridades*, ed. facsímil. 1984. Madrid: Gredos (Autoridades).

- 2001. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe (*DRAE*).
- Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [2-1-06]. (*CORDE*).
- RICHARD, RENAUD. 1997. *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia*. Madrid: Cátedra (*DH*).
- RICO, FRANCISCO. 1982. *La novela picaresca y el punto de vista*. Barcelona: Seix Barral.
- RIVAROLA, JOSÉ LUIS. 1997. Modelos historiográficos sobre los orígenes del español de América. E Antonio Narbona y Miguel Ropero (eds.). *El habla andaluza. Actas del congreso del habla andaluza*, pp. 349-370. Sevilla.
- TERREROS Y PANDO, ESTEBAN. 1786-1793. *Diccionario castellano de las voces de ciencias y artes*, I-II-III-IV, ed. facsímil. Madrid: Arco/Libros. 1987. (Terrerros).
- VALDÉS, JUAN DE. C. 1535. *Diálogo de la lengua*. Ed. de José Miguel Lope Blanch. 1969. Madrid: Clásicos Castalia.